

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE
TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADO DE ACTIVIDADES	2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	3
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	4
ESTADO DE VARIACIONES EN HACIENDA PÚBLICA	5
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	6
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
REPORTE DE PATRIMONIO	9
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

Al Órgano de Gobierno de Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.** (la Entidad o API-SC), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos de activos, los estados analíticos de deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, reporte de patrimonio e informe sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto en 2017 de la cuestión descrita en la sección de “Fundamento de la opinión con salvedad” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota a los estados financieros que se acompañan denominada “Bases de preparación de los estados financieros” y que están establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedad

- Como se menciona en la Nota de cuentas de orden contable, durante los sismos ocurridos en el mes de septiembre de 2017 la infraestructura concesionada en ciertas zonas del puerto con las que la Entidad opera, sufrió diversas afectaciones. La Entidad recibió un anticipo de la aseguradora con el objeto de ir avanzando en las reparaciones más urgentes. El monto total de este efecto no ha sido definido entre la aseguradora y la Entidad, lo cual se hará en el ejercicio 2018 cuando la valuación del daño se encuentre totalmente terminada. Esta recuperación del seguro se reconoció en cuentas de orden y no en los estados financieros. En el ejercicio 2018 este anticipo fue reconocido en bancos en contra la cuenta de otros ingresos o beneficios varios por un monto de \$44,946,633 por lo que la salvedad se eliminó en dicho ejercicio.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de

auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafos de énfasis

- a) **Bases de preparación contable y utilización de este informe.** Llamamos la atención sobre la Nota “Bases de preparación de los estados financieros”, a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
- b) Como se menciona en las “notas de desglose” nota I, apartado “Derechos a recibir bienes o servicios” a los estados financieros; API-S.C. concluyó la vigencia del convenio modificatorio número API-LPN-SGI-01-13/M8, firmado con la contratista Consorcio Constructor e Inmobiliaria Pegaso, S.A. de C.V., en relación al remanente pendiente de amortizar del importe del anticipo otorgado para la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples y no amortizado por la empresa contratista Consorcio Constructor e Inmobiliaria Pegaso, S.A. de C.V. (CCIPSA); la API-SC celebró reuniones de trabajo durante el ejercicio 2016 para conciliación del finiquito de obra correspondiente, sin embargo, no hubo respuesta por parte de la empresa contratista CCIPSA; razón por la cual, la API-SC requirió mediante oficio No. DGSC-0531/2016 con fecha 02 de agosto de 2016 a la Compañía Afianzadora CHUBB de México, S.A., el pago del importe de Anticipo pendiente de amortizar para el citado contrato; sin embargo, la citada Compañía Afianzadora CHUBB de México respondió mediante oficio S/N de fecha 08 de septiembre de 2016 y recibido en la entidad el día 22 de septiembre de 2016, que dicha reclamación resultaba improcedente por caducidad en el plazo de reclamación. Por lo que, ante tales hechos, se encomendó a la Subgerencia Jurídica de la API-SC evaluar estos factores para interponer la demanda correspondiente ante los tribunales federales con residencia en la Ciudad de Salina Cruz, Oaxaca en contra de la empresa CCIPSA para recuperación del importe de anticipo pendiente de amortizar y del importe de finiquito correspondiente, de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la LOPSRM y 171 del Reglamento de la LOPSRM: lo anterior con motivo de que la API-SC agotó todos los medios conciliatorios para lograr la formalización del finiquito de obra correspondiente; pese a que la Entidad le informó a la empresa CCIPSA de manera oficial mediante oficio No GOI-058/2016 de fecha 13 de octubre de 2016 el acta finiquito, no hubo respuesta positiva por parte de la empresa CCIPSA para concluir dicho proceso. Por estas razones, se acordó por la API-SC realizar la contratación de un bufete de abogados para revisar este caso e interponer la demanda ante los tribunales federales competentes, proceso que se está realizando en coordinación con la Subgerencia Jurídica de la Entidad.

Con fecha 3 de marzo de 2017 los abogados de la compañía presentaron demanda ante el juez de distrito en turno en el estado de Oaxaca con residencia en Salina Cruz. Al no localizarse la demandada, se solicitó obtener un domicilio ante las autoridades y, el 30 de Octubre de 2018 el Juez Séptimo de Distrito manifestó el domicilio obtenido de parte del Servicio de Administración Tributaria; el 17 de diciembre de 2018 se autorizó la publicación por edictos. Finalmente el 16 de enero de 2019 el Juzgado Séptimo declaró que se tenía notificada la demanda y se declaró en rebeldía a la demandada por no haberse apersonado. Las prestaciones que se solicitan son las siguientes:

1. Se declare judicialmente la aprobación y cierre de la obra y de finiquito de la misma, derivado del contrato antes mencionado.
2. Condenar el pago a la demandada por \$63,993,551.5, los cuales incluyen principalmente \$31,179,336 de anticipos a proveedores no amortizados y \$31,920,002 por obra estimada no ejecutada.
3. Condenar a la demandada a entregar la fianza de vicios ocultos para garantizar la totalidad de la obra realmente ejecutada, de conformidad con lo estipulado en el inciso c) de la cláusula séptima-garantías, del contrato base de la acción, así como las cláusulas tercera y cuarta de los últimos convenios modificatorias, API-LPN-SGI-01-13-M7 y API-LPN-SGI-01-13-M8.

De la partida por \$ 31,179,336, mencionada en el punto 2. anterior, en virtud de los acontecimientos que han sucedido para poder emplazar al demandado y que este se consideró en rebeldía por el Juez y, por la antigüedad de la misma partida, la consideramos como de probable imposibilidad practica de cobro por lo cual fue reservada al 100%.

Por la partida de \$ 31,920,002, se identificó que estaba registrada en la cuenta de obras en proceso y que no procedía clasificarla de esta forma ya que son anticipos otorgados al proveedor que salieron en el finiquito como pagos efectuados sobre obra no ejecutada, por lo cual se reclasificó a la cuenta de anticipo a proveedores de bienes y servicios y, en virtud de provenir del mismo proveedor también fue reservada al 100%.

El abogado de la Entidad, manifestó en su carta que con base en su experiencia existen posibilidades de interponer diversos juicios en contra de la afianzadora para recuperar las diversas fianzas, iniciando nuevos litigios.

- c) Según se menciona en las "notas de desglose" nota I, apartado "bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso" a los estados financieros, el monto que se registra en el rubro de obras en proceso por un importe de \$296,703,091, representa el total de los pagos efectuados en la ejecución de la obra pública "Ampliación de la bocana de acceso al puerto de Salina Cruz", misma que se llevó a cabo con recursos del Gobierno Federal. Los trabajos consistieron en dos fases; la primera, incluyó la construcción de 165 m de escollera a base de roca tipo núcleo y tipo secundario de 10 kilogramos hasta 2.22 toneladas, formando la capa de coraza mediante el uso de elementos de concreto (Tetrápodos) de 2.22 toneladas y como coronamiento de la escollera construida, se colocó una base de concreto simple para superficie de rodamiento sobre la escollera. La segunda fase consistió

en el recorte de la escollera existente en una longitud de 115 metros lineales para lograr la ampliación de la bocana de acceso de 80 a 120 metros e incluyó la extracción de rocas tipo núcleo y secundario de 10 Kg hasta 2 toneladas.

No obstante que el contrato finalizó en marzo del 2013, el objetivo contenido en el proyecto original, no se alcanzó en su totalidad por caso fortuito y de fuerza mayor, ya que durante la ejecución del desmantelamiento de la escollera existente se descubrieron rocas de mayores dimensiones a las consideradas originalmente en el proyecto, cuyos costos de extracción rebasaron considerablemente los costos unitarios pactados en el contrato, además que rebasan de igual forma el porcentaje establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Este acontecimiento motivó la realización del proyecto ejecutivo denominado "Proyecto de dragado de construcción del canal de navegación y retiro del rompeolas faltante por recortar del puerto de Salina Cruz".

Con fecha 30 de diciembre de 2016 la Gerencia de Operaciones e Ingeniería emitió dictamen técnico de no operatividad conforme al estado actual de la Obra de Ampliación de la Bocana de 80 a 120 metros de plantilla de acceso al Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, en el que se hace mención, pese a que se hubiera retirado dicha escollera, el puerto no podría recibir barcos de mayor calado hasta en tanto se ejecute el Dragado de Construcción en el Canal de Navegación Principal para dotarlo de mayor profundidad y puedan arribar barcos de mayor porte, por lo que se encuentra a la espera de realizar el proyecto de dragado para concluir con la Ampliación de la Bocana de Acceso y dicho proyecto sea operable.

Por otro lado, se cuenta con la clave de cartera número 1409J3G0006 (corresponde al proyecto "dragado de construcción en el canal de navegación, área de ciaboga y frentes de muelle) asignado por la Unidad de Inversiones de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Cabe señalar, que una vez que se ejecute esta última obra pública, la entidad estará en condiciones de recibir buques de mayor porte. La obra aún no entra en operación.

- d) Según se menciona en las "notas de desglose" nota I, apartado "bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso" a los estados financieros, el monto que se registra en el rubro de obras en proceso por un importe de \$187,433,439, representa el importe de las estimaciones cubiertas durante la ejecución de la obra pública "Construcciones de un muelle de usos múltiples en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca" durante los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016, misma que se realizó con recursos del Gobierno Federal, sin embargo, no se logró la terminación del proyecto, por lo que estas actividades representan un avance acumulado al 31 de diciembre de 2016 del 65% comparable con el proyecto global de construcción del muelle y la erogación del 100% de los recursos fiscales liberados en el ejercicio 2016.

Al cierre del ejercicio 2016 se ejecutaron los trabajos y conceptos consistentes en el trazo y nivelación de 10,312.21 m² para el módulo I y II, así también se realizó una batimetría inicial en el área de los trabajos para revisar el estado físico inicial de la volumetría, se realizó la fabricación e hincado de 590 pilotes de 27 ml de longitud (470 de proyecto y 120 de reforzamiento), 182 piezas de pilotes de 29 ml, todos con sección transversal de 0.50x0.50 metros a base de concreto armado; habiéndose

hincado un total de 276 piezas por el método de chiflón y 496 piezas por el método de barrenación previa con motivo de la presencia de un estrato resistente para alcanzar la cola de desplante solicitada en proyecto; para realizar el cimbrado del Módulo II, hubo la necesidad de ejecutar el descabece de 178 pilotes y alineación de 34 pilotes, así mismo se realizó el suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo en cabezales, trabes y losa del muelle por un volumen total de 190.62 ton en el Módulo I, y 211.54 Ton en el Módulo II, se realizó el habilitado y colocación de cimbra falsa en el Módulo II por una cantidad de 1,790.04 m² para la construcción de trabes, cabezales y losa estructural, suministro y colocación de 3,665.47 m³ de concreto premezclado F'c= 350 kgs/cm² de línea y 249.36 m³ de concreto anti deslave en el Módulo I y II; se suministraron 56,909.23 m³ de material de banco (tepetate) compactado al 80% de la prueba de proctor para relleno en la zona de antemuelle; para la conformación de bordo de contención del relleno en antemuelleres en lo que se refiere al área del antemuelle se realizó la formación de sub base por 956.71 m³, se suministraron 16,571.87 toneladas de coraza, 12,300.84 ton de secundaria y 21,161.40 ton de núcleo; se realizó la construcción de dos bases de concreto armado de 7.00x7.00x2.05 mts. para el montaje e instalación de 2 postes metálicos (superpostes) de sección dodecágona y sus luminarias, para lograr la iluminación de la zona de antemuelle y tramo de muelle; así como la construcción de 330 ml de barda perimetral y la colocación de 5,665.53 m² de concreto premezclado MR45 en un espesor de 25 cms y finalmente se realizó levantamiento barimétrico para el cálculo final de volumetría, siendo estas actividades las más representativas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el avance físico de la obra es del 65%; el traspaso a obras terminadas, se realizará una vez que se ejecute esta última parte del proyecto y dependerá de la liberación de los recursos fiscales necesarios para la debida conclusión de la multicitada obra.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describe en la Nota "Bases de Preparación Contable" y que se mencionan en las Notas a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error importante cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una desviación importante ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida conforme al párrafo A-32 de la NIA 570, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es suficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

TRUEBA GRACIAN, ALTAMIRANO- DFK, S.C.



C.P.C. Fernando Altamirano Gutiérrez

Orizaba, Veracruz
26 de febrero de 2018.

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	72,570,573	63,952,019	Gastos de Funcionamiento	119,027,121	58,690,486
Impuestos	0	0	Servicios Personales	22,074,285	21,435,491
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	5,581,999	3,758,500
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	91,370,837	33,496,495
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	72,570,573	63,952,019	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	47,940,028	4,648,162	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	2,035,457	3,273,059	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	45,904,571	1,375,103	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	120,510,601	68,600,181	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	72,397,311	7,459,967
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	65,485,648	1,820,500
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	6,911,663	5,639,467
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	191,424,432	66,150,453
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-70,913,831	2,449,728

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. RICARDO LARREA RIVERA
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JESUS PEDRA MARTINEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	8,362,914	3,423,750	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,533,095	5,545,271
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,290,948	20,126,021	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	65,399,509	33,560,016	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	480,910	4,211,448	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	119,874	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-63,990,058	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	22,544,223	61,321,235	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	3,652,969	5,545,271
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	451,340,541	483,260,543	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	29,029,445	33,006,797	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,579,306	1,579,306	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-22,319,170	-24,194,193	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	201,772	133,839	Provisiones a Largo Plazo	2,267,199	2,179,690
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	2,267,199	2,179,690
Otros Activos no Circulantes	12,785	0	Total del Pasivo	5,920,168	7,724,961
Total de Activos No Circulantes	459,844,679	493,786,292	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	482,388,902	555,107,527	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	496,254,428	496,254,428
			Aportaciones	471,668,157	471,668,157
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,586,271	24,586,271
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-19,785,694	51,128,138
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-70,913,831	2,449,728
			Resultados de Ejercicios Anteriores	44,481,426	42,154,184
			Revalúos	0	0
			Reservas	6,646,711	6,524,226
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	476,468,734	547,382,566
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	482,388,902	555,107,527

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: CP. RICARDO RAMA RÍOS
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: CP. JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	111,453,023	38,734,398	PASIVO	207,383	2,012,176
Activo Circulante	75,555,669	36,778,657	Pasivo Circulante	119,874	2,012,176
Efectivo y Equivalentes	0	4,939,164	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	2,012,176
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,835,073	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	31,839,493	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	3,730,538	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	119,874	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	63,990,058	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	35,897,354	1,955,741	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	87,509	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	31,920,002	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	3,977,352	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	1,875,023	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	67,933	Provisiones a Largo Plazo	87,509	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	2,449,727	73,363,559
Otros Activos no Circulantes	0	12,785	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,449,727	73,363,559
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	73,363,559
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,327,242	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	122,485	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. RICARDO TAPIA RIVERA
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JUAN S. TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	496,254,428				496,254,428
Aportaciones	471,668,157				471,668,157
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,586,271				24,586,271
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		48,678,410	2,449,728		51,128,138
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,449,728		2,449,728
Resultados de Ejercicios Anteriores		42,154,184			42,154,184
Revalúos		0			0
Reservas		6,524,226			6,524,226
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2017				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	496,254,428	48,678,410	2,449,728	0	547,382,566
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2018		2,327,242	-73,241,074		-70,913,832
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-70,913,831		-70,913,831
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,327,242	-2,449,728		-122,486
Revalúos			0		0
Reservas			122,485		122,485
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	496,254,428	51,005,652	-70,791,346	0	476,468,734

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. RICARDO TAPIA RÍOS
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	555,107,527	1,780,442,639	1,853,161,264	482,388,902	-72,718,625
Activo Circulante	61,321,235	1,774,464,463	1,813,241,475	22,544,223	-38,777,012
Efectivo y Equivalentes	3,423,750	1,532,295,002	1,527,355,838	8,362,914	4,939,164
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	20,126,021	161,964,190	169,799,263	12,290,948	-7,835,073
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	33,560,016	77,029,996	45,190,503	65,399,509	31,839,493
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	4,211,448	3,175,275	6,905,813	480,910	-3,730,538
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	63,990,058	-63,990,058	-63,990,058
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	493,786,292	5,978,176	39,919,789	459,844,679	-33,941,613
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	483,260,543	0	31,920,002	451,340,541	-31,920,002
Bienes Muebles	33,006,797	651,853	4,629,205	29,029,445	-3,977,352
Activos Intangibles	1,579,306	0	0	1,579,306	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-24,194,193	5,111,766	3,236,743	-22,319,170	1,875,023
Activos Diferidos	133,839	201,772	133,839	201,772	67,933
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	12,785	0	12,785	12,785

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. RICARDO TAPIA RIOS
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			7,724,961	5,920,168
Total Deuda y Otros Pasivos			7,724,961	5,920,168

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. RICARDO TARRA RIOS
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	125,295,000	70,562,701	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	446,976
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	446,976
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	77,598,548	65,848,041	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	-446,976
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Participaciones y Aportaciones	0	0	Origen	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Endeudamiento Neto	0	0
Otros Orígenes de Operación	47,696,452	4,714,660	Interno	0	0
Aplicación	120,355,836	65,962,590	Externo	0	0
Servicios Personales	22,002,665	21,076,490	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Materiales y Suministros	2,878,821	3,777,935	Aplicación	0	67,410,000
Servicios Generales	96,951,763	46,240,059	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Interno	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	67,410,000
Ayudas Sociales	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	-67,410,000
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4,939,164	-63,256,865
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,423,750	66,680,615
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	8,362,914	3,423,750
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	-1,477,413	-5,131,894			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,939,164	4,600,111			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. RICARDO TAPIA RIVERA
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	476,468,734
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	476,468,734

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: C.P. RICARDO TAPIA RÍOS
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

I. PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

En el Estado de Situación Financiera del ejercicio 2018 de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., registra un pasivo contingente de \$2,267,199, se compone de lo siguiente:

Beneficios a los empleados

De conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir del uno de enero de 2018; se informa que la API de Salina Cruz, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2018 y 2017, siendo el siguiente.

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2018
Obligación por beneficios definidos			
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2018	759,820	1,419,870	2,179,690
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	-90,874	-1,108,026	-1,198,900
Beneficios pagados	185,492	1,100,917	1,286,409
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2018	854,438	1,412,761	2,267,199
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2017	646,633	1,331,577	1,978,210
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	-117,829	-929,799	-1,047,628
Beneficios pagados	231,016	1,018,092	1,249,108
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2017	759,820	1,419,870	2,179,690

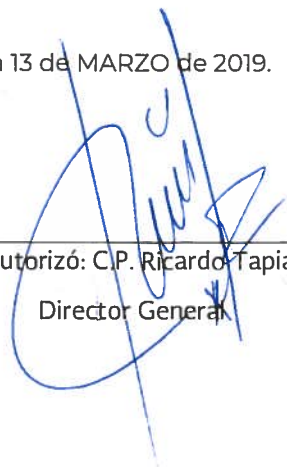
CUENTA PÚBLICA 2018

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

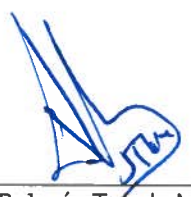
Juicios

Al 31 de diciembre de 2018, la entidad está atendiendo un juicio administrativo radicado en la Sala Especializada en Juicios en línea del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, a través del despacho externo Tinajero, Contadores Públicos y Abogados, S.C., el cual fue presentado por la empresa Consorcio, Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V., en contra de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., a través de la cual reclama la cantidad de \$80,275,490.26 más IVA por diversos conceptos relacionados a la ejecución de la obra denominada "Construcción de un muelle de usos múltiples", en relación al contrato número API-LPN-SGI-01-13.

Salina Cruz, Oaxaca, a 13 de MARZO de 2019.



Autorizó: C.P. Ricardo Tapia Ríos
Director General



Elaboró: C.P. Jesús Tejeda Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(CIFRAS EN PESOS)

La emisión de los estados financieros y sus notas correspondientes al 31 de diciembre de 2018, fue autorizada por los Contadores Públicos Jesús Tejeda Martínez, y Ricardo Tapia Ríos, Gerente de Administración y Finanzas y Director General respectivamente; ambos miembros de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. (en adelante API-SC).

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017; el efectivo y equivalente, se integra de la siguiente manera:

Denominación	2018	2017
Inversiones en Valores(ii)	\$ 4,575,273	\$ 1,068,851
Bancos (i)	3,777,641	2,344,899
Caja	10,000	10,000
Total	\$ 8,362,914	\$ 3,423,750

(i) El rubro de Bancos al 31 de diciembre de 2018 está integrado por recursos propios.

(ii) Al 31 de diciembre de 2018, se informa el tipo y monto de las Inversiones financieras.

Saldo inversiones	Moneda	Tipo	Clasificación	Plazo
\$ 4,575,273	Inversiones en Valores	SCOTIAC	AAA/2	Corto plazo

El incremento se debe principalmente a los recursos financieros propios que se encuentran invertidos en valores gubernamentales de conformidad con los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

❖ Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017; los derechos a recibir efectivo o equivalentes, se integra de la siguiente manera.

Concepto	2018	2017
Cuentas por cobrar a corto plazo por prestación de servicios	12,161,164	17,437,483
Por prestación de servicios (i)	12,161,164	17,437,483
Deudores Diversos	4,976	3,080

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente	124,808	2,685,458
ISR a favor(ii)	124,808	1,807,678
IVA a favor	0	654,808
Impuesto al valor agregado por acreditar	0	222,972
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 12,290,948	\$ 20,126,021

(i) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a corto plazo por prestación de servicios corresponden a:

Concepto	2018	2017
PEMEX Logística (PEMEX Transformación Industrial)	\$ 11,071,995	\$ 7,220,892
Navemar de México, S.A. de C.V.	475,882	236,197
Panamax International C/O	185,202	0
Gulf Energy Maritime	183,129	0
Penfield Marine Llc	176,678	0
Acerlormittal México, S.A. de C.V.	55,092	0
Evonik Industries de México	11,334	6,934
Mineral Purépecha	1,112	0
Terminal Especializada del Istmo, S.A. de C.V.	0	8,308,887
Vestas WTC México, S.A. de C.V.	0	1,469,753
Agence Francois Lecocq/ Humann	0	110,943
Thorco Project A/S	0	72,319
Baja Ferries, S.A. de C.V.	0	11,557
Otros	740	1
Total	\$ 12,161,164	\$ 17,437,483

(ii) El saldo registrado por concepto de ISR a favor, representa principalmente el monto del Impuesto Sobre la Renta a favor de la entidad, pendiente de compensar contra Impuestos a cargo de la entidad para el siguiente ejercicio.

❖ Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017; los derechos a recibir bienes o servicios, se integra de la siguiente manera.

Concepto	2018	2017
Otros Pagos Anticipados (i)	\$ 31,920,003	\$ 0
Anticipo a Proveedores (ii)	31,179,337	31,179,337
Seguros Pagados por anticipado	2,300,169	2,367,894
Otros	0	12,785
Total	\$ 65,399,509	\$ 33,560,016

- (i) El saldo registrado en otros pagos anticipados, es producto de una reclasificación de la cuenta de obra en proceso, por un monto de \$31,920,003, por conceptos y montos reclamados en la demanda interpuesta por la vía civil en contra de la empresa Consorcio, Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V., de conformidad al acta finiquito de obra API-SAL-GOI-F-26, de fecha 13 de octubre de 2016. El saldo se había registrado en la cuenta de obra en proceso y no procedía clasificarla de esta forma, ya que son anticipos otorgados al proveedor que se determinaron en el finiquito como pagos efectuados sobre obra no ejecutada, por lo cual, se reclasificó a la cuenta de otros pagos anticipados.
- (ii) El rubro de Anticipo a Proveedores, está integrado por el remanente de anticipo pendiente de amortizar otorgado al contratista "Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V.", que ejecutó los trabajos de la obra pública "construcción de un muelle de usos múltiples" durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015, al amparo del Contrato Número API-LPN-SGI-01-13 y sus convenios modificatorios correspondientes, cuya vigencia concluyó el 31 de diciembre de 2015.

En relación al remanente pendiente de amortizar, del importe de anticipo otorgado para la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples y no amortizado por la empresa contratista Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V. (CCIPSA); la API-SC celebró reuniones de trabajo durante el ejercicio 2016 para conciliación del Finiquito de Obra correspondiente, sin embargo, no hubo respuesta por parte de la empresa contratista CCIPSA; razón por la cual, la API-SC requirió mediante oficio No. DGSC-0531/2016 con fecha 02 de agosto de 2016 a la Compañía Afianzadora CHUBB de México, S.A., el pago del importe de anticipo pendiente de amortizar para el citado contrato; sin embargo, la citada compañía afianzadora CHUBB de México respondió mediante oficio S/N de fecha 08 de septiembre de 2016 y recibido en la entidad el día 22 de septiembre de 2016, que dicha reclamación resultaba improcedente por caducidad en el plazo de reclamación. Por lo que, ante tales hechos, se encomendó a la Subgerencia Jurídica de la API-SC evaluar estos factores para interponer la demanda correspondiente ante los tribunales federales con residencia en la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca en contra de la empresa CCIPSA para recuperación del importe de anticipo pendiente de amortizar y del importe de Finiquito correspondiente; de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la LOPSRM y 171 del Reglamento de la LOPSRM; lo anterior con motivo de que la API-SC agotó todos los medios conciliatorios para lograr la formalización del finiquito de obra correspondiente, pese a que la API-SC le informó a la empresa CCIPSA de manera oficial mediante el oficio No. GOI-058/2016 de fecha 13 de octubre de 2016 el acta de FINIQUITO, no hubo respuesta positiva por parte de la empresa CCIPSA para concluir dicho proceso. Razón por la cual, se acordó por la API-SC realizar la contratación de un bufete de abogados para revisar este caso e interponer la demanda ante los tribunales federales competentes, proceso que actualmente se lleva con el bufete Tinajero Contadores Públicos y Abogados, S.C., teniendo el siguiente estatus a la fecha: la demanda contra la empresa CCIPSA fue presentada y aceptada por el Juzgado Séptimo de Distrito de la Ciudad de Salina Cruz, mediante resolución de fecha 24 de mayo de 2017, por lo que fue admitido para su proceso con fecha 31 de mayo de 2017 y notificado este hecho a la Entidad el día 02 de Junio de 2017. Asimismo, debido a que en el domicilio que fue señalado con anterioridad, la empresa demandada no fue localizada, por lo que, el 12 de septiembre de 2017, se señaló nuevo domicilio para la notificación de la demanda. El 29 de septiembre de 2017 el Juez Séptimo de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México acusó de recibido el exhorto enviado por el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Oaxaca con residencia en Salina Cruz, sin embargo, no fue posible su diligencia debido a que el Juzgado Séptimo de Distrito en Oaxaca no envió las copias con el sello oficial del Juzgado, por lo tanto, fueron devueltas sin diligenciar. El 23 de Noviembre de 2017 nuevamente se remitió el expediente para su notificación y en esta ocasión fue recibido por el Juez Quinto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México, el cual llevó a cabo la diligencia de exhorto enviado por el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Oaxaca con residencia en Salina Cruz, sin embargo, no pudo realizar la notificación por una supuesta imprecisión en el Domicilio del demandado, es decir, el actuario se presentó en el domicilio y la persona que lo atendió en vez de cumplir con su función de notificar al demandado, puso en su razón que no lo recibieron porque el domicilio correcto era Paseo de la Reforma en vez de Reforma, en nuestro escrito para que se notificara tomamos exactamente el mismo domicilio que se manifestó en el juicio administrativo, ya que el representante legal en

su escrito de amparo así lo manifestó como "Reforma". Cabe mencionar que el juicio civil que se interpuso en contra de la empresa CCIPSA ante el Juzgado Séptimo del Distrito en el estado de Oaxaca con residencia en Salina Cruz, se ha retrasado debido a la complejidad que ha resultado la notificación a la empresa demandada lo que ha representado un proceso de 6 meses, se encuentra en espera de la notificación, por lo que, de acuerdo a la opinión del bufete de abogados, existe la posibilidad de que dicho juicio se resuelva a favor de la API-SC derivado del momento procesal en el que se encuentra armónicamente el juicio civil y, existen elementos concretos respecto a un posible fallo a favor. Con fecha 9 de noviembre de 2018, el Juez Séptimo de Distrito con residencia en Salina Cruz, Oaxaca, autorizó que se llevaran a cabo las publicaciones correspondientes para que Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso S.A. de C.V., fuese notificada por edictos, para lo cual, se procedió en forma simultánea a la publicación de los mismos tanto en el Diario Oficial de la Federación como en el periódico el Financiero, los días 23 y 30 de noviembre y 7 de diciembre de 2018. Con fecha 17 de diciembre de 2018, el Juzgado séptimo manifiesta su conformidad con la publicación de los edictos y manifiesta que deberán de transcurrir 30 días según lo previsto en el artículo 315 del Código Federal de procedimientos civiles, a partir de la última publicación. Actualmente el Juzgado Séptimo declaró que se tenía por notificada la demanda y, de la misma forma se le tenía en rebeldía por no haberse apersonado ninguna persona a responder la demanda y de igual forma se abre el periodo probatorio.

❖ Almacenes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los almacenes se integran de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Almacén de Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 480,910	\$ 4,211,448

La disminución registrada en el rubro de Almacén de refacciones es resultado de la baja del inventario realizada por la entrega recepción con la empresa Terminal Especializada del Istmo, S.A. de C.V., quien adquirió las refacciones, con motivo de la cesión otorgada por los servicios públicos de maniobras. El saldo que se registra al 31 de diciembre de 2018, está integrado por el importe de refacciones de las aportaciones de capital de ejercicios anteriores efectuados por Puertos Mexicanos a esta entidad. Cabe señalar que la API-SC, está valorando el estado físico y utilidad de dicho inventario, con la finalidad de determinar la baja de aquellas refacciones que no sean útiles u obsoletas, por lo que procederá a solicitar un dictamen de no utilidad en el ejercicio 2019.

Los inventarios se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios. El monto presentado en los estados financieros no excede al valor de realización de los mismos.

La estimación de inventarios obsoletos equivale al 100% del valor de los artículos de los que con base en su identificación específica presenta problemas de obsolescencia.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017; la estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes, se integra de la siguiente manera.

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Reserva de cuentas incobrables (anticipo a proveedores) (i)	\$ 31,179,337	\$ 0
Reserva de cuentas incobrables (otros pagos anticipados) (ii)	31,920,003	0
Estimación de cuentas incobrables clientes (iii)	409,808	0
Estimación por pérdida o deterioro de Activos Circulantes (almacén de refacciones) (iv)	480,910	0
Total	\$ 63,990,058	\$ 0

(i) Con fecha 3 de marzo de 2017, el abogado externo de la API-SC presentó demanda ante el juez de distrito en turno en el estado de Oaxaca con residencia en Salina Cruz. Al no localizarse la demandada, se solicitó obtener un domicilio ante las autoridades y el 30 de octubre de 2018 el Juez Séptimo de Distrito manifestó el domicilio obtenido de parte del Servicio de Administración Tributaria; el 17 de diciembre de 2018 se autorizó la publicación por edictos. Finalmente, el 16 de enero de 2019 el Juzgado Séptimo declaró que se tenía notificada la demanda y se declaró en rebeldía a la demandada por no haberse apersonado. Los conceptos y montos demandados son los siguientes.

1. Se declare judicialmente la aprobación y cierre de la obra y de finiquito de la misma, derivado del contrato antes mencionado.
2. Condenar el pago a la demandada por \$63,993,551.5, los cuales incluyen principalmente \$ 31,179,337.0 de anticipos a proveedores no amortizados y \$ 31,920,003.0 por obra pagada no ejecutada.
3. Condenar a la demandada a entregar la fianza de vicios ocultos para garantizar la totalidad de la obra realmente ejecutada, de conformidad con lo estipulado en el inciso c) de la cláusula séptima-garantías, del contrato base de la acción, así como, las cláusulas tercera y cuarta de los últimos convenios modificatorias, API-LPN-SGI-01-13-M7 y API-LPN-SGI-01-13-M8.

De la partida por \$ 31,179,337, mencionada anteriormente, en virtud de los acontecimientos que han sucedido para poder emplazar al demandado y que este se consideró en rebeldía por el Juez y, por la antigüedad de la misma, la partida, la consideramos como de probable imposibilidad práctica de cobro por lo cual fue reservada al 100%.

(ii) Por la partida de \$ 31,920,003, se identificó que estaba registrada en la cuenta de obras en proceso y que no procede clasificarla de esta forma, ya que son anticipos otorgados al proveedor que se determinaron en el finiquito como pagos efectuados sobre obra no ejecutada, por lo cual se reclasificó a la cuenta de Otros pagos anticipados y, en virtud de provenir del mismo proveedor, también fue reservada al 100% correspondientes a los conceptos y montos reclamados por la vía civil a la empresa Consorcio, Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V.

El abogado externo de la API-SC, manifestó en su carta que con base en su experiencia existen posibilidades de interponer diversos juicios en contra de la afianzadora para recuperar las diversas fianzas.

CUENTA PÚBLICA 2018

(iii) Al 31 de diciembre de 2018, la estimación de cuentas incobrables a cargo de clientes está integrado de la siguiente manera:

Clientes	2018	2017
Navemar de México, S.A. de C.V.	\$ 407,956	\$ 0
Mineral Purépecha, S.A. de C.V.	1,112	0
Gesa Eólica México, S.A. de C.V.	633	0
Nicolás Contreras Espinoza	107	0
Total	\$ 409,808	\$ 0

(iv) Al 31 de diciembre de 2018 la API-SC procedió a registrar una estimación por deterioro del inventario de refacciones.

❖ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se integran de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Obra en proceso ampliación de la bocana de acceso al puerto (i)	\$ 295,380,128	\$ 295,380,128
Obras en proceso construcción de un muelle de usos múltiples (ii)	155,960,413	187,880,415
Total de Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 451,340,541	\$ 483,260,543

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

Registro contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
451,340,541	0	451,340,541

(i) El monto que se registra en el rubro de obra en proceso, representa el total de los pagos efectuados en la ejecución de la obra pública "Ampliación de la bocana de acceso al puerto de Salina Cruz", misma que se llevó a cabo con recursos fiscales provenientes de aportaciones de capital del Gobierno Federal.

Los trabajos consistieron en dos fases; la primera, incluyó la construcción de 165 m de escollera a base de roca tipo núcleo y tipo secundario de 10 kilogramos hasta 2.22 toneladas, formando la capa de coraza mediante el uso de elementos de concreto (Tetrápodos) de 22.22 toneladas y como coronamiento de la escollera construida, se colocó una base de concreto simple para superficie de rodamiento sobre la escollera. La segunda fase, consistió en el recorte de la escollera existente en una longitud de 115 metros lineales para lograr la ampliación de la bocana de acceso de 80 a 120 metros e incluyó la extracción de rocas tipo núcleo y secundario de 10 Kg hasta 2 toneladas. No obstante que el contrato

finalizó en marzo del 2013, el objetivo contenido en el proyecto original, no se alcanzó en su totalidad por caso fortuito y de fuerza mayor, ya que durante la ejecución del desmantelamiento de la escollera existente se descubrieron rocas de mayores dimensiones a las consideradas originalmente en el proyecto, cuyos costos de extracción rebasaron considerablemente los costos unitarios pactados en el contrato, además que rebasan de igual forma el porcentaje establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Este acontecimiento motivó la realización del proyecto ejecutivo denominado "Proyecto de dragado de construcción del canal de navegación y retiro del rompeolas faltante por recortar del puerto de Salina Cruz".

Con fecha 30 de diciembre de 2016 la Gerencia de Operaciones e Ingeniería emitió dictamen técnico de no operatividad conforme al estado actual de la obra Ampliación de la Bocana de 80 a 120 metros de plantilla de acceso al Puerto de Salina Cruz. Oaxaca, en el que se hace mención, pese a que se hubiera retirado dicha escollera, el puerto no podría recibir barcos de mayor calado hasta en tanto se ejecute el Dragado de Construcción en el Canal de Navegación Principal para dotarlo de mayor profundidad y puedan arribar barcos de mayor porte, por lo que se encuentra a la espera de realizar el proyecto de dragado para concluir con la Ampliación de la Bocana de Acceso y dicho proyecto sea operable.

Por otro lado, se cuenta con la clave de cartera número 1409J3G0006 (corresponde al proyecto "dragado de construcción en el canal de navegación, área de ciaboga y frentes de muelle") asignado por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cabe señalar, que una vez que se ejecute esta última obra pública, la API-SC estará en condiciones de recibir buques de mayor porte. La depreciación de la obra terminada no se registró en los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017 toda vez que la obra aún no entra en operación.

(ii) Obra en proceso. El saldo representa el importe de los trabajos realmente ejecutados y cubiertos por la ejecución de la obra pública "Construcción de un muelle de usos múltiples en el puerto de salina cruz, Oaxaca" durante los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016, misma que se realizó con recursos fiscales provenientes de aportaciones de capital del Gobierno Federal; sin embargo, no se logró la terminación del proyecto, por lo que estas actividades representan un avance acumulado al 31 de diciembre de 2018 del 65% comparable con el proyecto global de construcción del muelle.

En el ejercicio 2018, la API-SC registró una reclasificación de saldos afectando la cuenta de obras en proceso por un monto de \$31,920,002.3, para registrar en la cuenta de otros pagos anticipados, por conceptos de pagos reclamados en el litigio por la vía civil iniciado en el ejercicio 2017 en contra de la empresa Consorcio, Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V., y que los mismos estaban registrados contablemente en la cuenta de obra en proceso. El registro anterior se efectuó considerando los conceptos y montos reclamados referidos en el acta finiquito de obra API-SAL-GOI-F-26 de fecha 13 de octubre de 2016, que fue el documento base de la acción en el juicio emprendido contra la empresa citada con anterioridad.

Al cierre del ejercicio 2018 se han ejecutado los trabajos y conceptos consistentes en el Trazo y nivelación de 10,312.21 m² para el módulo I y II, se realizó una batimetría inicial en el área de los trabajos para revisar el estado físico inicial de la volumetría, la fabricación e hincado de 568 pilotes de 27 ml de longitud (450 de proyecto y 118 de reforzamiento), 164 piezas de pilotes de 29 ml, todos con sección transversal de 0.50 x 0.50 metros a base de concreto armado; de igual forma se colaron un total de 22 pilotes de 27 ml de longitud y 17 pilotes de 29 ml de longitud, los cuales no se hincaron; habiéndose hincado un total de 276 piezas por el método de chiflón y 456 piezas por el método de barrenación previa con motivo de la presencia de un estrato resistente para alcanzar la cota de desplante solicitada en proyecto; para realizar el cimbrado del Módulo II, hubo la necesidad de ejecutar el descabece de 178 pilotes y alineación de 34 pilotes, así mismo se realizó el suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo en cabezales, trabes y losa del muelle por un volumen total de 190.62 ton en el módulo I y 211.54 Ton en el Módulo II, se realizó el Habilitado y colocación de cimbra falsa en el Módulo II por una cantidad de 1,790.04 M² para la construcción de trabes, cabezales y losa estructural, suministro y colocación de 3,665.47 m³ de concreto premezclado F'c= 350 Kgs/cm² de línea y 249.36 m³ de

CUENTA PÚBLICA 2018

concreto anti deslave en el módulo I y II; se suministraron 54,217 m³ de material de banco (tepetate) compactado al 80% de la prueba de proctor para relleno en la zona de antemuelle; para la conformación de bordo de contención del relleno en antemuelle, en lo que se refiere al área del antemuelle se realizó la formación de subbase por 2,509 m³, se suministraron: 3,710.70 ton de coraza, 7,995.60 ton de secundaria y 9,915.00 ton de núcleo; se realizó la construcción de dos base de concreto armado de 7.00x7.00x2.05 mts, para el montaje e instalación de 2 postes metálicos (superpostes) de sección dodecagonal y sus luminarias, para lograr la iluminación de la zona de antemuelle y tramo de muelle; así como la construcción de 278.50 ml de barda perimetral; y la colocación de 3,190.50 m² de concreto premezclado MR45 en un espesor de 25 cms y finalmente se realizó levantamiento batimétrico para el cálculo final de la volumetría, siendo estas actividades las más representativas.

Al 31 de diciembre de 2018, continúa el mismo avance físico de la obra del 65% reportado al 31 de diciembre del ejercicio 2016 con motivo de la falta de liberación de recursos para continuidad de los trabajos; el traspaso a obras terminadas, se realizará una vez que se ejecute esta última parte del proyecto y dependerá de la liberación de los recursos fiscales necesarios para la debida conclusión de la multicitada obra.

❖ Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los bienes muebles se integran como sigue:

Concepto	2018			2017			Vida útil estimada	% de depreciación
	Inversión	Depreciación acumulada		Inversión	Depreciación acumulada			
Maquinaria y equipo	\$ 10,990,953	\$ 7,790,077		\$ 14,164,219	\$ 9,763,235		10 años	10%
Equipo de transporte	5,544,455	5,544,442		6,423,933	6,408,627		10 años	10%
Mobiliario y equipo	1,989,940	1,621,115		1,937,459	1,525,678		3.3 años	30%
Equipo de computo	1,858,940	1,858,940		1,867,644	1,867,644		4 años	25%
Otros equipos	8,645,157	4,688,624		8,613,542	3,892,004		10 años	10%
Total	\$ 29,029,445	\$ 21,503,198		\$ 33,006,797	\$ 23,457,188			

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
29,029,445	29,029,445	0

El gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a \$ 1'622,815 y \$1'741,535 respectivamente. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos.

❖ Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Activos Intangibles se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018		2017	
	Valor histórico	Amortización	Valor histórico	Amortización
Licencias SIGAP	\$ 1,406,819	\$ 773,750	\$ 1,406,819	\$ 703,409
Licencias Adicionales SIGAP	73,087	32,280	73,087	24,971
Licencias para Cámaras Milestone Xprotec	99,400	9,942	99,400	8,625
Total	\$ 1,579,306	\$ 815,972	\$ 1,579,306	\$ 737,005

La amortización se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos, a una tasa del 5% anual, el importe de la amortización correspondiente en cada uno de los ejercicios 2018 y 2017 fue por \$78,965.

❖ Otros Activos No Circulantes

Al 31 de diciembre de 2018, los Activos No Circulantes se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Otros (depósitos en garantía)	\$ 12,785	\$ 0

➤ PASIVO

❖ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las cuentas por pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (i)	\$ 3,482,651	\$ 4,803,158
Servicios Personales por pagar a corto plazo (ii)	42,730	18,816
Proveedores por pagar a corto plazo (iii)	7,714	582,653
Acreedores Diversos (iii)	0	23,510
Otras cuentas por pagar a corto plazo	0	117,134
Total	\$ 3,533,095	\$ 5,545,271

(i) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de retenciones y contribuciones por pagar se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Impuestos retenidos por pagar	\$ 2,458,125	\$ 3,394,755
Impuestos por pagar	806,857	610,753
Retenciones diversas	104,534	205,860

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Fondo de Reserva	80,769	445,286
ISR por pagar	27,199	0
PTU por pagar (a)	5,167	146,504
Total	\$ 3,482,651	\$ 4,803,158

Estas contribuciones corresponden a los impuestos provisionados al cierre del ejercicio 2018, y pagados en su totalidad en el siguiente ejercicio.

(ii) El saldo de Servicios Personales por pagar a corto plazo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a los salarios no reclamados por pensiones, y cuota sindical, que se conforma de la siguiente manera.

Concepto	2018	2017
Remuneraciones por pagar al personal maniobrista (salarios no reclamados)	\$ 42,730	\$ 16,967
Cuota sindical	0	1,603
Fondo de ahorro del personal maniobrista	0	218
Pensión alimenticia	0	28
Total	\$ 42,730	\$ 18,816

(iii) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de proveedores se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Adalberto Velásquez Morales	\$ 7,714	\$ 0
Servicios Industriales e Institucionales, S.A. de C.V.	0	\$ 468,478
Servicios HGD, S.A. de C.V..	0	110,200
Propimex, S. de R. L. de C.V.	0	3,975
Total	\$ 7,714	\$ 582,653

El saldo de proveedores, por concepto de productos alimenticios al 31 de diciembre de 2018, cuyo pago se efectuará a principios del siguiente año.

(iii) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores diversos se integran de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Funcionarios y empleados (indemnización de personal sindicalizado)	0	23,510
Total	\$ 0	\$ 23,510

CUENTA PÚBLICA 2018

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de PTU se integra de la siguiente manera:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
PTU de Ejercicios anteriores	\$	5,167	\$	4,008
PTU causada		0		142,496
Total	\$	5,167	\$	146,504

En el ejercicio 2018, la API-SC no causó base para el cálculo de la PTU.

La PTU diferida al cierre del ejercicio 2018, se integra como sigue.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
Activos por impuestos diferidos:				
Provisiones	\$	2,394,789	\$	2,296,824
Estimación para cuentas incobrables		409,808		295,791
Pasivos por impuestos diferidos:				
Seguros pagados por anticipado		2,300,168		2,367,894
Neto de diferencias temporales		504,429		224,720
Activo por PTU diferida, neto	\$	50,443	\$	22,472

Concepto	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
Pasivos por impuestos diferidos:				
Seguros pagados por anticipado	\$	2,300,168	\$	2,367,894
Activos por impuestos diferidos:				
Estimación para cuentas incobrables		409,808		295,791
Provisiones		2,394,789		2,296,824
PTU por pagar		0		146,504
Diferencias temporales		2,804,597		2,739,119
Neto de diferencias temporales		504,429		371,225
Activo por ISR diferido, neto	\$	151,329	\$	111,367

❖ Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2018 el pasivo diferido a corto plazo se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018		2017	
Anticipo de clientes	\$	119,874	\$	0

CUENTA PÚBLICA 2018

❖ Provisiones a Largo Plazo

Beneficios a los empleados

De conformidad a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, actualizada a partir de enero de 2018; se informa que la API de Salina Cruz, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2018 y 2017, siendo el siguiente:

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2018
Integración del costo neto del periodo 2018:			
Costo laboral del servicio actual	53,202	117,699	170,901
Costo financiero	53,775	99,570	153,345
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-	-
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	0	0	0
Costo laboral del servicio pasado	0	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	0	0	0
Costo neto del periodo	106,977	217,269	324,246
Integración del costo neto del periodo 2017:			
Costo laboral del servicio actual	49,502	113,705	163,207
Costo financiero	43,000	84,037	127,037
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-	-
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	(5,872)	(2,982)	(8,854)
Costo laboral del servicio pasado	-	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	0	0	0
Costo neto del periodo	86,630	194,760	281,390

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD) se muestran a continuación.

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2018
Obligación por beneficios definidos			
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2018	759,820	1,419,870	2,179,690
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2018
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	-90,874	-1,108,026	-1,198,900
Beneficios pagados	185,492	1,100,917	1,286,409
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2018	854,438	1,412,761	2,267,199
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2017	646,633	1,331,577	1,978,210
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	-117,829	-929,799	-1,047,628
Beneficios pagados	231,016	1,018,092	1,249,108
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2017	759,820	1,419,870	2,179,690

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial fueron las siguientes:

Principales hipótesis utilizadas	2018	2017
Tasa de descuento	9.00%	8.00%
Tasa de incremento de salarios generales	6.00%	4.80%
Tasa de incremento de salario mínimo	5.00%	4.00%

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos por servicios percibidos en los ejercicios terminados en 2018 y 2017, se integran como sigue.

Concepto	2018	2017
Por puerto	\$ 32,518,987	\$ 31,739,781
Atrake	2,143,628	2,245,228
Muellaje	404,480	130,762
Almacenaje	314,349	187,074
Cesión parcial de derechos	37,048,849	29,629,289
Maniobras	140,280	19,885
Total	\$ 72,570,573	\$ 63,952,019

CUENTA PÚBLICA 2018

En el ejercicio 2018, la API-SC registró un aumento en los ingresos por servicios de cesión parcial de derechos, derivado principalmente por haber facturado un monto mayor por concepto de contraprestación variable, como resultado de mayores ingresos reportado por el prestador de servicio en el periodo.

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Los otros ingresos y beneficios en los ejercicios terminados en 2018 y 2017 se integran como sigue:

Concepto		2018		2017
Productos Financieros	\$	2,035,457	\$	3,273,059
Otros Ingresos y Beneficio Varios (i)		45,904,571		1,375,103
Total	\$	47,940,028	\$	4,648,162

(i) Por los ejercicios terminados en 2018 y 2017; los otros ingresos y beneficios varios se integran de la siguiente manera:

Concepto		2018		2017
Recuperación de Seguros (i)	\$	45,246,151	\$	541,564
Intereses moratorios		321,037		104,255
Recuperación de servicios de alimentos		218,396		160,883
Servicio de energía eléctrica		117,787		263,193
Venta de refacciones		0		200,000
Venta de chatarra		0		87,526
Otros Diversos		1,200		17,682
Total	\$	45,904,571	\$	1,375,103

(i) El Incremento en el rubro de recuperación de seguros, se debió a que en el ejercicio 2018 la API-SC registró la cantidad de \$44,946,633.47 por concepto de anticipo de recuperación de seguros recibidos en noviembre de 2017 por parte de Seguros Inbursa, S.C., por los daños que sufrió la infraestructura portuaria de la API-SC ocasionados por los sismos ocurridos en el mes de septiembre de 2017; dicho anticipo en el ejercicio 2017 fue registrado en cuentas de orden. La API-SC, registró el ingreso en el ejercicio 2018, de conformidad a lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental, NIFG 003 - Resultado del Ejercicio, Errores Fundamentales y Cambios en las Políticas Contables.

➤ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El costo de operación incurrido por los ejercicios terminados en 2018 y 2017, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Servicios Personales	\$ 22,074,285	\$ 21,435,491
Materiales y Suministros	5,581,999	3,758,500
Servicios Generales	91,370,837	33,496,495
Total	\$ 119,027,121	\$ 58,690,486

Concepto	2018	2017
Servicios Personales	\$ 22,074,285	\$ 21,435,491
Sueldo base de personal de confianza	7,411,043	7,125,200
Compensación garantizada	5,834,466	5,612,916
Cuotas al IMSS, SAR e INFONAVIT	3,343,445	3,448,876
Aguinaldo	1,968,842	2,074,842
Indemnizaciones	1,286,409	1,249,108
Sueldo base de personal eventual	667,267	474,688
Otros	1,562,813	1,449,861
Materiales y Suministros	\$ 5,581,999	\$ 3,758,500
Refacciones, materiales	3,758,695	1,054,492
Combustibles, lubricantes y aditivos	776,265	986,967
Productos alimenticios	468,199	635,410
Vestuario, uniformes, prendas de protección	439,745	748,257
Material eléctrico y complementarios	113,698	300,934
Otros	25,397	32,440
Servicios Generales	\$ 91,370,837	\$ 33,496,495
Mantenimiento y conservación	46,935,926	5,252,839
Seguros de bienes patrimoniales	6,682,508	6,867,644
Servicio de vigilancia	4,846,320	4,846,320
Arrendamiento de bienes informáticos	4,328,237	2,233,816
Otras asesorías a programas	3,043,396	4,334,231
Arrendamiento de vehículos	1,827,565	1,635,922
Estudios e investigaciones	490,659	1,595,859
Otros	23,216,226	6,729,864

En los gastos de funcionamiento, al 31 de diciembre de 2018, la API-SC incurrió en gastos generales por concepto de: a) Mantenimiento y conservación de inmuebles, por el pago de estimaciones de los trabajos de reparación a la infraestructura del muelle marginal pesquero y zona industrial pesquera; infraestructura del muelle I, y demoliciones para realizar sondeos en áreas dañadas del puerto de Salina Cruz, por los daños

ocasionados a la infraestructura portuaria a raíz del sismo acontecido del 7 de septiembre de 2017; b) seguro de bienes patrimoniales por las primas de seguros contratadas; c) servicio de vigilancia para salvaguardar la seguridad de las instalaciones de la entidad, d) Arrendamiento de bienes informáticos, por los servicios de arrendamiento de equipo y bienes informáticos y de telecomunicaciones de compromisos contraídos en el ejercicio 2018; e) otras asesorías a programas, para la elaboración de libro blanco del proyecto construcción de un muelle de usos múltiples en el puerto de salina cruz, y, la documental de un proceso de licitación pública nacional y su seguimiento durante el desarrollo del concurso para la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos; f) Arrendamiento de vehículos, que se utilizan para el desarrollo de las actividades de la entidad; g) Estudios e investigaciones; y en otros, la entidad registró el importe de \$15,132,980. en la partida de otros impuestos y derechos por concepto de coaseguro y deducible de siniestro por daño a la infraestructura portuaria derivado del sismo acontecido en el ejercicio 2017.

➤ ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES

Por los ejercicios terminados en 2018 y 2017 el cargo a resultados de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones asciende a un importe de \$65,485,648 y 1,820,500 respectivamente.

Concepto	2018	2017
Reserva de cuentas incobrables (i)	\$ 63,099,340	\$ 0
Depreciación y amortización de bienes muebles e intangibles	1,701,780	1,820,500
Estimación por perdida o deterioro de Activos Circulantes (almacén de refacciones)	480,910	0
Estimación de cuentas incobrables clientes	203,618	0
Total	\$ 65,485,648	\$ 1,820,500

(i) La API-SC registró en la cuenta de estimación de cuentas incobrables los importes reclamados por conceptos de remanente de anticipo a proveedores, por un monto de \$ 31,179,337 y \$ 31,920,003 de obra estimada no ejecutada, como resultado del análisis realizado al estatus de la demanda presentada el 2 de marzo de 2017 ante el juzgado séptimo de Distrito en contra de la empresa Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V., para reclamar dicho monto. La estimación realizada se basa en la Norma de Información Financiera NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables, publicado por la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental vigente a partir del 1 de enero de 2018.

De conformidad a las disposiciones de boletín C-15, la entidad evaluó registrar y revelar eventuales deterioros en el valor de los activos de larga duración, concluyendo que no habrá un efecto significativo sobre los activos de larga duración, lo anterior se basa a que se hicieron las siguientes consideraciones en las obras en proceso:

Construcción de un Muelle de Usos Múltiples en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca. La API-SC, estima realizar una evaluación para determinar el posible deterioro de dicha construcción en proceso, reiterando que dicho estudio será realizado por un perito especialista en estructuras marítimas, ya que, para determinar dicho valor de deterioro, es necesario la ejecución de una valoración detallada de las estructuras de pilotes, así como, de la estructura de los dos módulos construidos mediante inspección visual y algunas pruebas físicas que determine el perito. Es

CUENTA PÚBLICA 2018

importante destacar que este tipo de estudios normalmente cuenta con una vigencia, razón por la cual, la API-SC realizará este estudio una vez que se cuente con la autorización de recursos por parte de la SHCP para la continuidad de la referida obra, toda vez que el monto a erogar por concepto de dicha evaluación representaría un gasto importante y que no aportaría un beneficio en el corto plazo, motivo de la incertidumbre en los tiempos de conclusión de la presente obra.

Ampliación de la Bocana de Acceso al Puerto de Salina Cruz, Oaxaca. Esta obra se concluyó de manera anticipada el 31 de marzo de 2013, la Primera Etapa (Construcción de 165 metros de un nuevo rompeolas con una deflexión de 127° con respecto al eje original, a base de material pétreo y enrocamientos de diferentes pesos, así como, con elementos prefabricados de concreto hidráulico, con la finalidad de abrigar al puerto y evitar incidentes durante el recorte del rompeolas existente); cabe señalar que la Primera Etapa de esta obra preserva su utilidad y objeto para el cual fue construido, sin embargo, se considera necesario realizar una evaluación para la verificación de algún posible asentamiento o deslizamiento natural del elemento en su conjunto motivo de las marejadas que inciden sobre él. Por otra parte, la Segunda Etapa del proyecto en comento (Recorte del rompeolas existente a partir del extremo del morro hacia el interior de la misma en una longitud de 115 metros), sin embargo, esta etapa no fue concluida de manera satisfactoria por caso fortuito y de fuerza mayor, ya que durante la ejecución del desmantelamiento de la escollera existente se descubrieron rocas de mayores dimensiones a las consideradas originalmente, rebasándose en gran medida el importe pactado en el contrato para tales actividades, este acontecimiento de carácter imprevisible y ajeno a la voluntad de las partes, motivó la terminación anticipada de la obra, pero que se requiere para lograr la ampliación de la bocana de acceso al puerto para permitir el arribo de embarcaciones de mayor envergadura y tamaño, así como realizar zarpes nocturnos; razón por la cual, y con la finalidad de cumplir con los principales objetivos del proyecto en comento, los trabajos de retiro de la escollera existente que conforman la segunda etapa de la ampliación de la bocana de acceso al puerto, se encuentran actualmente considerados en el proyecto denominado: "Dragado de construcción del desmantelamiento de la escollera Este existente y colocación de tetrápodos para proteger el rompeolas Este" y que cuenta con Clave de Cartera vigente No. 1409J3G0006.

➤ OTROS GASTOS

Por los ejercicios terminados en 2018 y 2017 el rubro de otros gastos asciende a un importe de \$6'911,663 y \$5'639,467 respectivamente, mismo que se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Contraprestación al Gobierno Federal	4,227,896	3,122,070
Gastos por cancelación de Reexpresión almacén e IVA	1,695,275	0
Gastos por Reexpresión acumulada de los activos	511,653	0
Diferencia por tipo de cambio	340,228	1,510,815
Otros gastos no deducibles	166,686	335,150
Gastos financieros	22,141	20,693
5% de almacenaje	15,717	9,354
Impuesto Sobre la Renta Diferido	-39,962	361,519
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferido	-27,971	-16,594
Impuesto Sobre la Renta	0	153,964
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	0	142,496
Total	\$ 6,911,663	\$ 5,639,467

CUENTA PÚBLICA 2018

En otros gastos, se registraron erogaciones significativas principalmente en los rubros de contraprestación al Gobierno Federal, derivado del aprovechamiento que fija la SHCP por la concesión otorgada por el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto fiscal; asimismo, se registró la cancelación de la cuenta de re expresión de almacén de refacciones derivado de la venta de la baja del inventario, por la entrega recepción a la Terminal Especializada del Istmo, S.A. de C.V., empresa que adquirió las refacciones.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El capital social está integrado por un capital fijo mínimo autorizado de \$50,000 nominales y está representado por 500 acciones, con valor nominal de cien pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas con un 51% (255 acciones) de la serie A-1 y el 49% (244 acciones) de la serie B-1, y un capital variable que está representado por 869,745 acciones, 443,574 acciones de la subserie A-2 y por 426,171 acciones de la subserie B-2 con valor nominal de \$100 c/u.

Las acciones de la serie A, sólo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien, por individuos mexicanos. Las acciones de la serie B formarán el 49% restante de las que estén en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social se integra como sigue:

Serie	Sub serie	Número de acciones	Valor nominal	Importe
A	A-1	255	100	25,500
A	A-2	85,969	100	8,596,900
A	A-2	26,225	100	2,622,500
A	A-2	331,380	100	33,138,000
B	B-1	244	100	24,400
B	B-1	1	100	100
B	B-2	38,637	100	3,863,700
B	B-2	33,813	100	3,381,300
B	B-2	10,144	100	1,014,400
B	B-2	25,196	100	2,519,600
B	B-2	318,381	100	31,838,100
Capital social histórico		870,245	100	\$ 87,024,500
Actualización del capital social				24,586,271
Total de capital social				\$ 111,610,771

2. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se debe separar de la utilidad neta de cada año por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la reserva legal asciende a \$6'646,711 y \$6'524,225, respectivamente.

3. La única partida que integra la utilidad integral es el resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo registrado en el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal de la API-SC asciende a la cantidad de \$384,643,658, el cual se integra de recursos provenientes de aportaciones del Gobierno Federal de los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. Asimismo, derivado del aprovechamiento fijado por la SHCP a través del oficio número 102-K-053 de fecha 5 de junio de 2017 emitido por la Subsecretaría de Ingresos, en el ejercicio 2017 la API-SC enteró el monto de \$ 67'410,000.00.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que figuran en la última parte del Estado de Flujo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Saldo Final 2018	Saldo Final 2017
Caja	\$ 10,000	\$ 10,000
Bancos	3,777,641	2,344,899
Inversiones en valores	4,575,273	1,068,851
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 8,362,914	\$ 3,423,750

El incremento se debe principalmente a los recursos obtenidos que se encuentran invertidos en valores gubernamentales de conformidad con los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

➤ INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Los ingresos por venta de bienes y servicios de los ejercicios 2018 y 2017 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Por uso de infraestructura	\$ 35,171,284	\$ 35,983,530
Cesión Parcial de Derechos	34,894,953	22,684,668
Servicios de maniobras	208,388	17,010
Venta de activo fijo	7,162,833	7,162,833
Total	\$ 77,598,548	\$ 65,848,041

CUENTA PÚBLICA 2018

El incremento se presentó principalmente en los rubros de ingresos por cesión parcial de derechos, derivado del contrato de prestación de servicios de Terminal Especializada del Istmo, debido a que en el ejercicio 2016, la API-SC adjudicó la cesión de los Servicios de Maniobras Portuarias a un tercero.

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el saldo del rubro Otros Ingresos y Beneficios asciende a \$47,696,452 y 4,714,660 respectivamente, misma que se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Recuperación de seguros (i)	\$ 45,246,151	\$ 541,564
Productos Financieros (ii)	2,035,457	3,273,059
Intereses moratorios	292,644	0
Otros ingresos	122,200	349,318
Servicio de Energía Eléctrica	0	263,193
Venta de Refacciones	0	200,000
Venta de chatarra	0	87,526
Total	\$ 47,696,452	\$ 4,714,660

(i) Los ingresos por recuperación de seguros, se derivaron por el anticipo recibido de la aseguradora Inbursa, para cubrir estimaciones de obras para la reparación de daños a la infraestructura portuaria ocasionados por el sismo ocurrido el 7 de septiembre de 2017.

(ii) Ingresos Financieros. Al 31 de diciembre de 2018 se obtuvo un monto de \$ 2'035,457 (\$ 3'273,059 en 2017), el decremento que se refleja en este rubro, se debe a la baja en los intereses generados por Inversión, lo que ocasionó que disminuyeran los productos financieros.

➤ APLICACIÓN DE RECURSOS

Concepto	2018	2017
Servicios Personales	\$ 22,002,665	\$ 21,076,490
Sueldo base de personal de confianza	7,404,650	7,117,167
Compensación garantizada	5,681,016	5,612,916
Cuotas al IMSS, SAR e INFONAVIT	3,140,095	3,311,325
Indemnizaciones	1,198,900	1,047,629
Sueldo base de personal eventual	1,153,496	699,660
Aguinaldo	1,874,938	2,011,071
Otros	1,549,570	1,276,722

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Materiales y Suministros	\$ 2,878,821	\$ 3,777,935
Refacciones, materiales	1,072,981	849,724
Combustibles, lubricantes y aditivos	775,466	979,941
Vestuario, uniformes, prendas de protección	439,719	747,212
Productos alimenticios	385,395	529,010
Material eléctrico y complementarios	179,863	300,294
Otros	25,397	371,754
Servicios Generales	\$ 96,951,763	\$ 46,240,059
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación (i)	48,097,994	6,552,098
Otros impuestos y derechos	20,625,259	11,124,532
Seguros de bienes patrimoniales	6,574,251	6,831,147
Servicio de vigilancia	5,250,180	4,442,460
Arrendamiento de bienes informáticos	4,328,237	2,233,816
Otras asesorías a programas	3,138,397	4,239,231
Arrendamiento de vehículos, terrestres, marítimos	1,827,565	1,635,922
Servicio de energía eléctrica	1,294,208	1,093,306
Estudios e investigaciones	490,659	1,828,910
Erogaciones por pago de utilidades	141,338	1,514,291
Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0	850,000
Otros	5,183,675	3,894,346

(i) El aumento registrado en los rubros de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, se debió principalmente a las erogaciones por concepto de estimaciones y rehabilitación de otras obras, ya que, se realizaron trabajos de reparación a la infraestructura del muelle marginal pesquero y zona industrial pesquera; infraestructura del muelle I y demoliciones para realizar sondeos en áreas dañadas del puerto de Salina Cruz, por los daños ocasionados a la infraestructura portuaria a raíz del sismo del 7 de septiembre; así como, en otros impuestos y derechos, se registró principalmente el pago por un importe de \$ 15,132,980.0 por concepto de coaseguro y deducible de siniestro por daño a la infraestructura portuaria.

➤ OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Operaciones ajenas a cuenta de terceros	\$ -1,477,413	\$ -5,131,894

El saldo de las operaciones ajenas representa las erogaciones realizadas por cuenta de terceros, al 31 de diciembre de 2018, se observa un saldo por ingresos, derivado de las retenciones de impuestos, y cuotas sociales.

➤ BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

En el ejercicio 2018, a la API-SC no le fue autorizado recursos para aplicación en bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones.

➤ BIENES MUEBLES

La API-SC no realizó adquisición de bienes muebles en el ejercicio 2018.

➤ OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN

Al cierre del ejercicio de 2018 la API-SC no llevó a cabo inversión de obra pública para ser registrada en el rubro de mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios.

Concepto	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ -70,913,831	\$ 2,449,728
Operaciones ajenas a cargo de terceros	1,477,413	5,131,894
Provisión de impuestos	269,506	826,617
Seguros pagados por anticipado registrado en resultados	7,484,017	7,594,707
Otros gastos por ajuste venta de activo	0	0
Reserva de cuentas incobrables	65,479,140	0
Ingresos del anterior cobrados en el año 2018	14,939,623	17,694,904
Depreciación, amortización y re expresión	2,213,433	1,820,500
Prima de antigüedad	2,267,200	2,179,690
Fondo de reserva	80,769	445,286
Provisión de seguridad social y otros	564,551	552,368
Provisión de proveedores de bienes y servicios	6,650	502,287
Anticipo de clientes del año 2018	103,341	100,978
Almacén	2,731,729	57,065
Reclasificaciones por recuperación de gastos	93,923	159,940
Reclasificación de ingresos	66,818	1,324
Ingresos del año 2018 pendientes de cobro	-10,130,480	-15,292,905
Seguros pagados por anticipado cubierto en el ejercicio	-7,416,289	-7,444,827
Prima de antigüedad	-2,179,690	-1,978,210

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Impuestos y cuotas del ejercicio anterior pagadas en el ejercicio actual	-645,008	-6,261,882
Pagos de seguridad social	-552,368	-521,566
Pago a proveedores provisionas en el año anterior	-502,287	-349,502
Reclasificación de ingresos	-93,923	-159,940
Anticipo de clientes del año anterior	-100,978	-381,843
Impuestos a favor y PTU diferida	-192,741	-1,824,270
Reclasificación de cuenta de activo a gastos	-111,354	-702,232
Total	\$ 4,939,164	\$ 4,600,111

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO, ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Ingresos Presupuestarios y Contables.

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			125,295,000
2. Más ingresos contables no presupuestarios			10,325,381
Otros ingresos contables no presupuestarios (i)	10,325,381		
3. Menos ingresos presupuestales no contables			15,109,780
Otros ingresos presupuestales no contables (ii)	15,109,780		
4. Ingresos contables		\$	120,510,601

Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)			
1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$	120,355,836
2. Menos egresos presupuestarios no contables			6,964,526
Otros egresos presupuestarios no contables (iii)			6,964,526
3. Más gastos contables no presupuestarios			78,033,122
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	63,783,869		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	2,267,200		

CUENTA PÚBLICA 2018

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)			
Disminución de inventarios	3,212,639		
Otros gastos contables no presupuestarios (iv)	8,769,414		
4. Total de Gasto Contable		\$	191,424,432

(i) Integración de los otros ingresos presupuestales no contables:

Concepto	Importe
Ingresos del año 2018 pendientes de cobro	\$ 10,130,480
Reclasificación de ingresos	93,923
Anticipo de clientes del año anterior	100,978
Total	\$ 10,325,381

(ii) Integración de los otros ingresos contables no presupuestarios:

Concepto	Importe
Ingresos del año anterior cobrados en el año 2018	\$ 14,939,623
Anticipo de clientes del año 2018	103,341
Reclasificación de ingresos	66,816
Total	\$ 15,109,780

(iii) Integración de los Otros egresos presupuestarios no contables:

Concepto	Importe
Seguros pagados por anticipado cubierto en el ejercicio	\$ 2,300,168
Prima de antigüedad	2,179,690
PTU Pagada	141,337
ISR pagado	58,385
Contraprestación pagada	445,286
Cuotas al IMSS pagadas en el 2018	239,680
Cuotas al Infonavit pagadas en el 2018	124,528
Cuotas SAR pagadas en el 2018	49,811
Impuestos sobre nóminas pagados en el 2018	138,349
Almacén	480,910

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	Importe
Pago a proveedores provisionados en el año anterior	502,287
ISR Diferido	39,962
PTU Diferida	27,971
ISR a favor	124,808
Reclasificación de cuenta de activo a gastos	111,354
Total	\$ 6,964,526

(iv) Integración de los otros gastos contables no presupuestarios:

Concepto	Importe
Seguros pagados por anticipado cubierto en el ejercicio	\$ 2,367,894
Depreciación y amortización	2,213,433
Otros gastos por ajustes de cancelación de actualización y ajuste de IVA	1,695,275
Provisión de ISR	27,199
Provisión contraprestación	242,307
Provisión de Cuotas al IMSS en 2018	241,790
Provisión de Cuotas al Infonavit en 2018	136,055
Provisión de Cuotas SAR en 2018	54,422
Provisión de Impuestos sobre nóminas en 2018	132,284
Provisión de Fondo de Reserva	80,769
Operaciones ajenas a cargo de terceros y recuperables	1,477,413
Provisión de proveedores en 2018	6,650
Reclasificación de gastos	93,923
Total	\$ 8,769,414

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Al cierre del ejercicio 2018 esta API-SC no registró ningún movimiento en las cuentas de orden contable.

➤ CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Los movimientos que se efectuaron durante el período enero-diciembre del ejercicio 2018 del presupuesto autorizado es el siguiente:

❖ Ingresos

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	Importe
Presupuesto de ingresos Estimado	\$ 86,352,549
Presupuesto de ingresos modificado	129,557,484
Presupuesto de ingresos cobrado	125,295,000
Presupuesto de ingresos autorizado no cobrado	10,130,480

❖ Egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	\$ 83,403,616
Presupuesto de egresos modificado	127,264,141
Presupuesto de egresos propios pagado	121,833,245
Presupuesto de egresos devengado no pagado	921,476

Los ingresos no cobrados al 31 de diciembre de 2018, se registraron por la facturación por concepto de cesión parcial de terrenos facturado a Pemex Logística correspondiente al bimestre noviembre-diciembre de 2018, los cuales serán cobrados en el siguiente ejercicio.

Los egresos devengados no pagados al 31 de diciembre de 2018, corresponden a la provisión de gastos por conceptos de impuestos y retenciones, así como, de servicios contratados que se cubrirán en el siguiente ejercicio fiscal.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Al 31 de diciembre de 2018 la API-SC presenta una pérdida contable del orden de \$ 70,913.831.0 (Setenta millones novecientos treces mil, ochocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), que se derivó del registro contable de la provisión de Cuentas Incobrables, en virtud del análisis de los conceptos reclamados en el juicio ordinario Civil Federal que se tiene interpuesto en contra de la empresa "Consortio Constructor Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V.", a través del expediente 12/2017 radicado en el Juzgado Séptimo Civil, en la Ciudad de Salina Cruz. Oaxaca; sin embargo, al cierre del ejercicio, la API-SC opera en condiciones económico-financieras que mantienen un crecimiento constante, debido a que por su ubicación, el puerto es de importancia estratégica para las economías del litoral del Pacífico mexicano y, para la economía de la región Sur-Sureste. A través del puerto, Pemex abastece de combustibles a los estados de dicho litoral; asimismo, vía Salina Cruz las empresas y consumidores de la región realizan sus exportaciones e importaciones en intercambios comerciales con los estados del litoral del Pacífico, así

como con Estados Unidos, Europa, Japón y China, entre otros países, con los cuales se comercian productos en contenedores, carga general, carga de proyecto y gráneles agrícolas y minerales

Para el manejo de la carga petrolera, Pemex cuenta en el puerto con una Terminal Marítima dotada de un muelle y amarraderos especializados para el atraque de buques tanque, áreas de almacenamiento y depósitos, así como de infraestructura complementaria. El combustible se transporta a la Terminal vía ductos desde la Refinería "Antonio Dovalí Jaime", localizada a 14 kilómetros del puerto. La refinería es abastecida de insumos vía ductos desde el puerto de Coatzacoalcos-Pajaritos.

En la operación de carga comercial no petrolera, para la región Sur – Sureste, el puerto representa la principal plataforma comercial por vía marítima con el exterior. A partir de 2002, el puerto observa una tendencia ascendente en los volúmenes de carga movilizada como resultado del crecimiento económico y de los volúmenes de carga en la región; actualmente se moviliza la carga general de componentes eólicos.

En junio de 2016 fue firmado el convenio modificatorio al contrato de cesión parcial de derechos No. APISAL01-028 celebrado entre la API-SC y el Organismo Descentralizado Pemex Refinación (ahora Empresa Productiva del Estado Pemex Logística) integrándose a su cesión actual una zona portuaria con un muelle de 9,462.016 metros cuadrados, una zona operacional de 22,807.224 metros cuadrados. Con lo anterior se dio cumplimiento al acuerdo CA-LXXXVII- (13) relativo a la celebración de un convenio modificatorio al contrato de cesión parcial de derechos No. APISAL01-028 Empresa Productiva del Estado Pemex Logística.

Mediante un concurso público se adjudicó a la empresa Terminal Especializada del Istmo, S.A. de C.V., una superficie federal terrestre total de 2,060 m², para el equipamiento y operación de una instalación de depósito y taller del equipo para la prestación del servicio de maniobras en el puerto. Quedando registrado el contrato ante la Dirección General de Puertos con el Núm. APISAL01-044/16, contrato que tendrá una vigencia de ocho años, prorrogable por otros ocho y que significará una inversión comprometida en modernización y equipamiento de 2 millones de pesos.

En octubre del año 2018, se formalizó el contrato de cesión parcial de derechos No. APISAL01-046/18 celebrado entre la API-SC y PEMEX Logística, Empresa Productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos, para el uso y aprovechamiento de una Zona Federal Marítima de 3,124,313.06 metros cuadrados. Con lo cual, se dio cumplimiento al acuerdo de consejo número CA-XCII-16 (17-III-16) relativo a la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos por una superficie de 3,124,313.06 metros cuadrados de Zona Federal Marítima.

Con la realización de las obras en proceso "Ampliación de la Bocana de Acceso al Puerto de Salina Cruz de 80 a 120 m" y la construcción de un muelle de usos múltiples, el Gobierno Federal moderniza y amplía la infraestructura del puerto de Salina Cruz, a fin de llevar a esta terminal portuaria hacia nuevos niveles de eficiencia y competitividad.

3. Autorización e Historia

La API-SC, es una entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 25 de julio de 1994. Su actividad básica es la administración portuaria integral del Puerto de Salina Cruz, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario, así como, la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marinas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos en Salina Cruz, Estado de Oaxaca, así como, la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

a) Concesión

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, última reforma publicada en el mismo medio de difusión el 19 de diciembre de 2016, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la Federación y que integran el recinto portuario de Salina Cruz, así como, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedarán a favor de la Nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

El Puerto de Salina Cruz está ubicado en el sur del litoral mexicano del Océano Pacífico, en el estado de Oaxaca. El área de demarcación territorial de este PMDP se sustenta en el Título de Concesión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 1994; en el Acuerdo por el que se modifica la delimitación y determinación del recinto portuario del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, de fecha 14 de octubre de 1994.

La API-SC se le otorgó el segundo addendum al Título de concesión anterior por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y transportes para la ampliación del área que le fue concesionado con la finalidad de contar con espacios necesarios para el desarrollo de actividades portuarias que incentivarán la instalación de nuevos negocios, con una superficie de 3,919.62 hectáreas de Zona Federal Marítima adyacente al Recinto Portuario del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca; el referido addendum fue publicado en el Diario oficial de la Federación el 29 de enero de 2016, instrumentos que dotan al puerto de las área señaladas en el siguiente cuadro:

Área	Superficie (HA)
Tierra	79.24
Agua	3,991.01
Total	4,070.25

b) Obligaciones con el Gobierno Federal

Con motivo de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, la entidad cubre una contraprestación por uso de infraestructura determinada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" y "B".

En el ejercicio 2018 el pago de la contraprestación al Gobierno Federal se calculó conforme al procedimiento establecido en el oficio número 349-B-025, de fecha 15 de noviembre de 2012, en el que la SHCP autorizó el pago del aprovechamiento bajo el esquema de liquidar al Gobierno Federal la contraprestación con base a los ingresos obtenidos por la aplicación de las tarifas de puerto fijo, variable, atraque y muellaje, sobre los cuales se aplica el 6%, de dicho porcentaje el 4.5% se paga y el 1.5% se aplica al Fondo de Reserva. En el ejercicio 2018, la entidad cubrió el 6% sobre los ingresos brutos, en base a flujo de efectivo, de conformidad al oficio 7.3.-3035.18, de fecha 5 de diciembre de 2018, girado por la Dirección General de Puertos.

4. Organización y Objeto Social

La API-SC, es una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida el 25 de julio de 1994 mediante escritura pública número 31164 otorgada ante el Lic. Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, notario 153 del Distrito Federal. El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría

de Comunicaciones y Transportes, otorgó a esta entidad, título de concesión para la administración portuaria integral del puerto de Salina Cruz, Oaxaca, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 1994.

- a) El objeto social es la administración portuaria integral de Salina Cruz, Oaxaca, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios en Salina Cruz, estado de Oaxaca, así como, la administración y explotación comercial, por cuenta propia o de terceros, de los bienes inmuebles que integran su zona de desarrollo.
- b) La principal actividad, es planear, ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marinas e instalaciones portuarias, por sí o a través de terceros mediante contrato de cesión parcial de derechos, y la prestación de servicios portuarios y conexos por sí o a través de terceros mediante contrato respectivo.
- c) El ejercicio fiscal de la entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
- d) API-SC está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, regulada por la Ley de Sociedades Mercantiles.
- e) Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado generado a la tasa del 16%.

API-SC se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

Marco laboral:

Las relaciones de trabajo contractuales entre la API-SC y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional.

Régimen fiscal:

Impuesto sobre la Renta (ISR):

API-SC está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), misma que se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el impuesto sobre la renta durante el ejercicio 2018 es del 30%.

Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):

La PTU se calcula conforme a lo establecido en el artículo 9 último párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Por otra parte, API-SC está obligada a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como, a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas:

En su carácter de retenedor:

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- Impuesto Sobre la Renta y de servicios profesionales a personas físicas;
- Cuotas retenidas a favor del IMSS;
- Impuesto al Valor Agregado; y,
- Retención del 5 al millar sobre obras.

A su cargo como unidad económica:

- Cuotas patronales del IMSS;
- Cuotas del 5% para el INFONAVIT;
- Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); y,
- 3% del Impuesto estatal sobre nóminas.

f) Estructura organizacional. Es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, muestra los flujos de información entre las áreas, identificando claramente las funciones y responsabilidades de cada uno de los diferentes puestos de la estructura básica, evita la duplicidad de funciones, facilita el proceso de evaluación al desempeño y apoya en el proceso de inducción al personal de nuevo ingreso.

g) API-SC no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

5. Base de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos de API-SC, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y última reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2018, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de

Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

El CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con fecha 8 de agosto de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley de Contabilidad, y última reforma publicada en el mismo medio de fecha 27 de septiembre de 2018, el cual establece en términos de lo señalado en la LGCG, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el CONAC, las cuales en lo relativo a la Ley de Ingresos deberán reflejar: el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Con fecha 20 de agosto de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se emiten las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos y reformada el 2 de enero de 2013, cuya finalidad, es la de lograr la adecuada armonización, mediante el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar: en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Con fecha 6 de octubre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como, entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, e instructivo adicionado en el mismo medio de difusión de fecha 27 de septiembre de 2018.

El consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de Federación de fecha 30 de diciembre de 2013, y reforma publicada en el mismo medio de difusión el 29 de febrero de 2016.

Adicionalmente la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió oficio número 309-A-008/2019 de fecha 11 de febrero de 2019, mediante el cual expidió los Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2018, en el que se establecen la información requerida y la mecánica operativa para la captura y carga de información en el Módulo de Integración de Cuenta Pública del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

b) La normatividad aplicada por la API-SC, para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, son las siguientes:

Los estados financieros emitidos por la API-SC, están preparados en base a Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG), y las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Mediante Oficio Circular 309-A-004/2018, de fecha 31 de julio de 2018, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP comunicó a las Dependencias o Ramos Coordinadores de Entidades del Sector Paraestatal Federal, que con fecha 31 de julio de 2018 fue publicado el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio de 2018, aplicable a partir del 1 de enero de 2018.

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP, aplicables a partir del 1 de enero del ejercicio 2018.

NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables

NIFGG SP 04 Reexpresión

NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales

NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero

NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

c) Postulados básicos.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo en el cual el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que deben ser aplicados por los entes públicos, de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, esta API-SC tiene sustentado los postulados en su sistema de contabilidad, y organiza la efectiva sistematización que permite la obtención de información en forma veraz, clara y concisa.

d) Normatividad Supletoria

API-SC, durante el ejercicio 2018, aplicó la supletoriedad de la NIF mexicana, aplicó la Norma de Información Financiera, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, para los impuestos diferidos D-4.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables adoptadas por la API-SC, se resumen a continuación:

a) Actualización. Se informa del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección.

Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 004 Reexpresión, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental. Dicha norma señala que el reconocimiento debe efectuarse conforme a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la Inflación" y sus adecuaciones, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

b) La inflación de 2018 y 2017, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publicó el Banco de México, fue de 4.83% y 6.77% respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 14.96%, nivel que, de acuerdo con las NIF mexicanas, corresponde a un entorno no inflacionario.

CUENTA PÚBLICA 2018

La API-SC, no aplicó el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera en los ejercicios 2018 y 2017.

En el ejercicio 2018, la API-SC no realizó operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

La API-SC no posee inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Los inventarios se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios.

e) Beneficios a empleados.

Con relación a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" (NIFGG SP 05), emitida por la Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, se informa que la API-SC, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., actividad que actualmente desarrolla el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2018.

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2018
Obligación por beneficios definidos			
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2018	759,820	1,419,870	2,179,690
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	-90,874	-1,108,026	-1,198,900
Beneficios pagados	185,492	1,100,917	1,286,409
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2018	854,438	1,412,761	2,267,199
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2017	646,633	1,331,577	1,978,210
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	-117,829	-929,799	-1,047,628
Beneficios pagados	231,016	1,018,092	1,249,108
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2017	759,820	1,419,870	2,179,690

f) Provisiones.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

g) Reservas.

Se tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días, tomando en consideración la experiencia histórica y la identificación específica de saldos.

La API-SC registró una estimación de cuentas incobrables por un monto de \$31,179,337, correspondiente al saldo de anticipo a proveedores, derivado del análisis realizado al estatus de la demanda presentada el 2 de marzo de 2017 ante el juzgado séptimo de Distrito en contra de la empresa Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V., considerando las circunstancias y complejidad para emplazar y notificar personalmente a la demandada, aunado a que este saldo presenta una antigüedad de más de 180 días.

Adicionalmente reconoció una estimación de cuentas incobrables por un monto de \$31,920,003 correspondientes a los conceptos y montos reclamados por la vía civil a la empresa Consorcio, Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V., y, que contablemente se encuentran registrados en la cuenta de otros pagos anticipados.

La estimación realizada se basa en la Norma de Información Financiera NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables publicado por la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental vigente a partir del 1 de enero de 2018.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

En el ejercicio 2018, la API-SC se registró en el rubro de otros ingresos la cantidad de \$44,946,633.47, recursos recibidos en noviembre de 2017 por parte de Seguros Inbursa, S.C., por concepto de anticipo de recuperación de seguros por los daños que sufrió la infraestructura portuaria de la API-SC ocasionados por los sismos ocurridos en el mes de septiembre de 2017; sin embargo, en el ejercicio 2017 dicho anticipo fue registrado en cuentas de orden. La API-SC, registró el ingreso de conformidad a lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental, NIFG 003 - Resultado del Ejercicio, Errores Fundamentales y Cambios en las Políticas Contables.

i) Reclasificaciones.

En el ejercicio 2018, la API-SC, registró una reclasificación de saldos afectando la cuenta de obras en proceso por un monto de \$31,920,003.0, para registrar en la cuenta de otros pagos anticipados, por conceptos de pagos reclamados en el litigio por la vía civil iniciado en el ejercicio 2017 en contra de la empresa Consorcio, Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V., y que los mismos estaban registrados contablemente en la cuenta de obra en proceso. El registro anterior se efectuó considerando los conceptos y montos reclamados referidos en el acta finiquito de obra API-SAL-GOI-F-26 de fecha 13 de octubre de 2016, que fue el documento base de la acción en el juicio emprendido contra la empresa citada con anterioridad.

Concepto	2018
Reclasificación del saldo de la cuenta Obra en proceso.	31,920,003
Reclasificación del saldo de la cuenta IVA Acreditable, a la cuenta de otros gastos.	667,067

CUENTA PÚBLICA 2018

En el ejercicio 2018, la API-SC, registró una reclasificación de saldos afectando la cuenta de obras en proceso por un monto de \$31,920,003.0, para registrar en la cuenta de otros pagos anticipados, por conceptos de pagos reclamados en el litigio por la vía civil iniciado en el ejercicio 2017 en contra de la empresa Consorcio, Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V., y que los mismos estaban registrados contablemente en la cuenta de obra en proceso. El registro anterior se efectuó considerando los conceptos y montos reclamados referidos en el acta finiquito de obra API-SAL-GOI-F-26 de fecha 13 de octubre de 2016, que fue el documento base de la acción en el juicio emprendido contra la empresa citada con anterioridad.

Se registró la reclasificación del saldo de la cuenta de IVA Acreditable de los ejercicios 2017 y 2018, debido a que las erogaciones fueron consideradas como no deducibles.

j) Depuración y cancelación de saldos.

En el ejercicio 2018, la API-SC llevó a cabo una depuración de saldos en las cuentas contables siguientes:

Concepto	2018
Cancelación de saldo de Re expresión por venta de refacciones a un tercero	\$ 998,808
Cancelación del saldo de Re expresión de la depreciación acumulada de activo fijo	511,653
Cancelación de saldo por diferencia en precios por venta de refacciones a un tercero	29,400

Se canceló el saldo de la cuenta de re expresión de almacén de refacciones. Derivado de la venta de un lote de las refacciones de la maquinaria y equipo realizado en el ejercicio 2018, la entidad procedió a cancelar el efecto de re expresión de almacén de refacciones.

Se canceló el saldo de la cuenta de re expresión de activo fijo, debido a que en el ejercicio 2016 la API-SC enajenó la maquinaria y equipo a la empresa Terminal Especializada del Istmo, S.A. de C.V., procedió a dar de baja el registro de la cuenta del activo y su correspondiente depreciación acumulada, sin que se cancelara el saldo en la cuenta de re expresión de la depreciación acumulada de activo fijo.

Reexpresión del saldo de la cuenta de almacén de refacciones. Derivado de la venta de un lote de las refacciones de la maquinaria y equipo realizado en el ejercicio 2018, la entidad procedió a cancelar el efecto de la cuenta reexpresión de almacén de refacciones.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Activos en moneda extranjera	Pasivos en moneda extranjera	Posición en moneda extranjera	Tipo de cambio	Equivalente en moneda nacional
187,274.54	0	0	19.6566	3,681,181

El saldo de la cuenta en dólares está disponible en la cuenta de cheques, únicamente afecta los márgenes de fluctuación por el tipo de cambio al cierre del mes o ejercicio, o en la fecha factura o cobro.

CUENTA PÚBLICA 2018

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

8. Reporte Analítico del Activo

Representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor o revalorizaciones según sea el caso.

Al cierre del ejercicio 2018, se muestra el detalle de la vida útil y porcentaje de depreciación y amortización por tipo de activos.

Típos de activos	Vida útil	% depreciación/ amortización
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10 años	10%
Equipo de cómputo	3 años y 3 meses	30%
Equipo de transporte	4 años	25%
Otros equipos	10 años	10%
Licencias	20 años	5%

En el ejercicio 2018 no se presentaron cambios en el porcentaje de depreciación y amortización de los activos, ni tampoco se capitalizaron gastos financieros en el ejercicio.

Explicaciones de las principales variaciones en el activo del ejercicio 2018:

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final	Variaciones
Inversiones en valores	\$ 1,068,851	\$ 4,575,273	\$ 3,506,422

La variación en el rubro de inversiones en valores, se debe principalmente a que en el ejercicio 2018 la API-SC a los rendimientos que generaron los recursos invertidos en valores gubernamentales.

9. Fideicomisos. Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

10. Reporte de Recaudación

Sin información que revelar.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

12. Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de Mejora

a) Principales políticas de control interno

La API-SC en apego a lo dispuesto por la Secretaría de la Función Pública (SFP), adoptó cabalmente el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, dicho manual es de aplicación general y sustituye a 174 normas en materia de control interno en toda la Administración Pública Federal. Además, reorienta el modelo de gestión reactiva y de coyuntura, por otro que obliga a los tomadores de decisiones a hacer una planeación más cuidadosa.

En lo que respecta a la Administración de Riesgos, la entidad ha elaborado un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, que permite identificar riesgos que pudieran obstaculizar o impedir el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y se tomen las medidas necesarias para evitar que esos riesgos se materialicen, o bien, para disminuir su impacto o probabilidad de ocurrencia.

Uso eficiente de los recursos públicos

En cada ejercicio la API-SC ha estado implementando medidas de ahorro y racionalización del gasto. En cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como a los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial el 30 de enero de 2013.

Las siguientes partidas del gasto capítulo de servicios generales registran ahorros al 31 de diciembre de 2018.

Partida Genérica	Descripción	Meta de ahorro 2018	Ahorro real 2018
31101	Servicio de energía eléctrica	\$ 39,000	\$ 5,791
31301	Servicio de agua	1,152	23,581
31401	Servicio telefónico	10,836	151,894
31501	Servicio de telefonía celular	900	14,846
33104	Otras asesorías para la operación de programas	127,400	46,603
33301	Servicios de informática	9,600	60,040
33501	Estudios e investigaciones	35,846	405,481
33604	Impresión y elaboración de material informativo	10,000	30,743
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	8,600	-667
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos	15,226	31,329

CUENTA PÚBLICA 2018

Partida Genérica	Descripción	Meta de ahorro 2018	Ahorro real 2018
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos	7,724	144,483
37504	Viáticos nacionales	16,583	466
	Total	\$ 282,867	\$ 914,590

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la API-SC.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

A estas notas las acompañan los anexos siguientes:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado Analítico de Activos
- Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos
- Flujo de Efectivo
- Reporte de Patrimonio
- Conciliación Contable Presupuestaria
- Informe Sobre Pasivos Contingentes

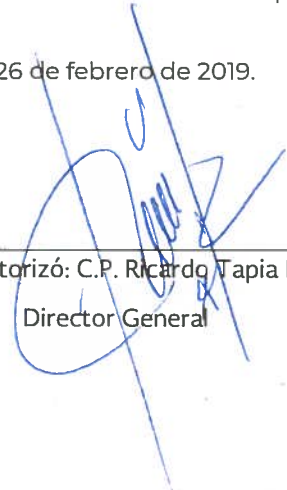
Estas notas son parte integrante a los estados adjuntados.

CUENTA PÚBLICA 2018

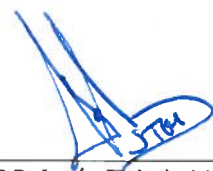
El 26 de febrero de 2019 la API-SC autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Salina Cruz, Oaxaca; a 26 de febrero de 2019.



Autorizó: C.P. Ricardo Tapia Ríos
Director General



Elaboró: C.P. Jesús Tejada Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**

**ESTADOS PRESUPUESTALES POR EL AÑO QUE
TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.	1
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS.	ANEXO 1
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.	ANEXO 2
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.	ANEXO 3
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.	ANEXO 4
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO.	ANEXO 5
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	ANEXO 6
CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTARIA	ANEXO 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	ANEXO 8

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de la

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.** (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad gubernamental **Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Oriente 4 No. 118 Int. 2, Centro, Orizaba, Ver. 94300
Tel. (52)(272) 72 528-99, (52)(272) 72 606-12 Fax: (52)(272) 72 603-66
www.dfk.com.mx

Isabel La Católica #1168 entre 20 de Noviembre y Fernando Siliceo.
Fracc. Reforma Veracruz, Ver. 91919 Tel.: (52)(229) 980-8029, (52)(229) 980-8030

www.dfk.com.mx

Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una **opinión sin salvedad**, con fecha 26 de febrero de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

El estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado), estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado), estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado), estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado) y gasto por categoría programática (armonizado) y gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2018, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A-008/2019.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

TRUEBA GRACIAN, ALTAMIRANO- DFK, S.C



C.P.C. Fernando Altamirano Gutierrez

Orizaba, Veracruz
26 de febrero de 2019.

CUENTA PÚBLICA 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	86,352,549	43,204,935	129,557,484	125,295,000	125,295,000	38,942,451
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	86,352,549	43,204,935	129,557,484	125,295,000	125,295,000	
INGRESOS EXCEDENTES						38,942,451

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	1	2	(3 = 1 + 2)	4	5	(6 = 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	86,352,549	43,204,935	129,557,484	125,295,000	125,295,000	38,942,451
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	86,352,549	43,204,935	129,557,484	125,295,000	125,295,000	38,942,451
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	86,352,549	43,204,935	129,557,484	125,295,000	125,295,000	
INGRESOS EXCEDENTES						38,942,451

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

C.P. RICARDO TAPIA RIOS
DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS

C.P. ISABEL TOLEDO TERAN
SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	155,982,097	132,981,234	128,718,750
DISPONIBILIDAD INICIAL	69,629,548	3,423,750	3,423,750
CORRIENTES Y DE CAPITAL	86,352,549	129,557,484	125,295,000
VENTA DE BIENES	7,162,833	7,162,833	0
INTERNAS	7,162,833	7,162,833	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	78,209,882	75,547,338	77,598,548
INTERNAS	78,209,882	75,547,338	77,598,548
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	979,834	46,847,313	47,696,452
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	979,834	1,900,680	2,035,457
OTROS	0	44,946,633	45,660,995
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	86,352,549	129,557,484	125,295,000
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

C.P. Ricardo Tapia Ríos
Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS

C.P. Isabel Toledo Terán
Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	155,982,097	132,981,234	128,718,750
GASTO CORRIENTE	83,403,616	127,264,141	121,833,249
SERVICIOS PERSONALES	20,362,504	22,681,776	22,002,665
DE OPERACIÓN	62,326,112	104,367,365	99,686,315
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	715,000	215,000	144,269
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-1,477,413
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-1,477,413
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	83,403,616	127,264,141	120,355,836
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	72,578,481	5,717,093	8,362,914
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

C.P. Ricardo Tapia Ríos
Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS

C.P. Isabel Toledo Terán
Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	83,403,616	127,264,141	120,355,836	120,355,836	6,908,305

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

C.P. Ricardo Tapia Ríos
Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS

C.P. Isabel Toledo Terán
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	83,403,616	43,860,525	127,264,141	120,355,836	120,355,836	6,908,305
Total del Gasto	83,403,616	43,860,525	127,264,141	120,355,836	120,355,836	6,908,305

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	83,403,616	127,264,141	120,355,836	120,355,836	6,908,305
Gasto Corriente	83,403,616	127,264,141	120,355,836	120,355,836	6,908,305
Servicios Personales	20,362,504	22,681,776	22,002,665	22,002,665	679,111
1000 Servicios personales	20,362,504	22,681,776	22,002,665	22,002,665	679,111
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,282,594	7,528,746	7,404,650	7,404,650	124,096
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,717,569	1,958,465	1,153,496	1,153,496	804,969
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,919,525	2,359,515	2,137,821	2,137,821	221,694
1400 Seguridad social	3,029,932	3,442,479	4,047,445	4,047,445	-604,966
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	5,989,991	7,392,571	7,259,253	7,259,253	133,318
1600 Previsiones	422,893				
Gasto De Operación	62,326,112	104,367,365	99,686,315	99,686,315	4,681,050
2000 Materiales y suministros	4,062,307	4,062,307	2,878,821	2,878,821	1,183,486
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	531,812	531,812	377,919	377,919	153,893
2200 Alimentos y utensilios	522,390	522,390	404,565	404,565	117,825
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	763,608	693,608	330,302	330,302	363,306
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	37,740	37,740	5,283	5,283	32,457
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	712,242	782,242	775,466	775,466	6,776
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	494,055	504,055	439,719	439,719	64,336
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,000,460	990,460	545,567	545,567	444,893
3000 Servicios generales	58,263,805	100,305,058	96,807,494	96,807,494	3,497,564
3100 Servicios básicos	1,880,643	2,410,643	2,185,730	2,185,730	224,913
3200 Servicios de arrendamiento	4,868,975	6,478,975	6,474,398	6,474,398	4,577
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	12,049,398	11,579,398	10,720,898	10,720,898	858,500
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,424,563	6,974,563	6,867,210	6,867,210	107,353
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,794,654	48,360,689	48,097,994	48,097,994	262,695
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	850,000	850,000			850,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,233,336	1,233,336	820,212	820,212	413,124
3800 Servicios oficiales	493,500	943,500	524,241	524,241	419,259
3900 Otros servicios generales	22,668,736	21,473,954	21,116,811	21,116,811	357,143
Otros De Corriente	715,000	215,000	-1,333,144	-1,333,144	1,548,144
3000 Servicios generales	715,000	215,000	-1,333,144	-1,333,144	1,548,144
3900 Otros servicios generales	715,000	215,000	-1,333,144	-1,333,144	1,548,144
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

Ing. Ricardo Tapia Ríos
Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS

C.P. Isabel Toledo Terán
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	83,403,616	43,860,525	127,264,141	120,355,836	120,355,836	6,908,305
Gasto De Capital						
Total del Gasto	83,403,616	43,860,525	127,264,141	120,355,836	120,355,836	6,908,305

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	20,362,504	2,319,272	22,681,776	22,002,665	22,002,665	679,111
Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,282,594	246,152	7,528,746	7,404,650	7,404,650	124,096
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,717,569	240,896	1,958,465	1,153,496	1,153,496	804,969
Remuneraciones adicionales y especiales	1,919,525	439,990	2,359,515	2,137,821	2,137,821	221,694
Seguridad social	3,029,932	412,547	3,442,479	4,047,445	4,047,445	-604,966
Otras prestaciones sociales y económicas	5,989,991	1,402,580	7,392,571	7,259,253	7,259,253	133,318
Previsiones	422,893	-422,893				
Materiales y suministros	4,062,307		4,062,307	2,878,821	2,878,821	1,183,486
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	531,812		531,812	377,919	377,919	153,893
Alimentos y utensilios	522,390		522,390	404,565	404,565	117,825
Materiales y artículos de construcción y de reparación	763,608	-70,000	693,608	330,302	330,302	363,306
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	37,740		37,740	5,283	5,283	32,457
Combustibles, lubricantes y aditivos	712,242	70,000	782,242	775,466	775,466	6,776
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	494,055	10,000	504,055	439,719	439,719	64,336
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,000,460	-10,000	990,460	545,567	545,567	444,893
Servicios generales	58,978,805	41,541,253	100,520,058	95,474,350	95,474,350	5,045,708
Servicios básicos	1,880,643	530,000	2,410,643	2,185,730	2,185,730	224,913
Servicios de arrendamiento	4,868,975	1,610,000	6,478,975	6,474,398	6,474,398	4,577
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	12,049,398	-470,000	11,579,398	10,720,898	10,720,898	858,500
Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,424,563	-450,000	6,974,563	6,867,210	6,867,210	107,353
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,794,654	41,566,035	48,360,689	48,097,994	48,097,994	262,695
Servicios de comunicación social y publicidad	850,000		850,000			850,000
Servicios de traslado y viáticos	1,233,336		1,233,336	820,212	820,212	413,124
Servicios oficiales	493,500	450,000	943,500	524,241	524,241	419,259
Otros servicios generales	23,383,736	-1,694,782	21,688,954	19,783,667	19,783,667	1,905,287
Total del Gasto	83,403,616	43,860,525	127,264,141	120,355,836	120,355,836	6,908,305

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIÓN Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FF	SE	AF	PT	UR		SERVICIO PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
							TOTAL APROBADO	20,362,504	62,326,112	715,000	83,403,616						83,403,616	100.0		
							TOTAL MODIFICADO	22,681,776	104,367,365	215,000	127,264,141						127,264,141	100.0		
							TOTAL DEVENGADO	22,002,665	99,686,315	-1,333,144	120,355,836						120,355,836	100.0		
							TOTAL PAGADO	22,002,665	99,686,315	-1,333,144	120,355,836						120,355,836	100.0		
							Porcentaje Pag/Aprob	108.1	159.9	-0	144.3						144.3			
							Porcentaje Pag/Modif	97.0	95.5	-0	94.6						94.6			
1							Gobierno													
1							Aprobado	1,171,726	745,603		1,917,329						1,917,329	100.0		
1							Modificado	2,110,413	745,603		2,856,016						2,856,016	100.0		
1							Devengado	2,033,135	644,494		2,677,629						2,677,629	100.0		
1							Pagado	2,033,135	644,494		2,677,629						2,677,629	100.0		
1							Porcentaje Pag/Aprob	173.5	86.4		139.7						139.7			
1							Porcentaje Pag/Modif	96.3	86.4		93.8						93.8			
1	3						Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3						Aprobado	1,171,726	745,603		1,917,329						1,917,329	100.0		
1	3						Modificado	2,110,413	745,603		2,856,016						2,856,016	100.0		
1	3						Devengado	2,033,135	644,494		2,677,629						2,677,629	100.0		
1	3						Pagado	2,033,135	644,494		2,677,629						2,677,629	100.0		
1	3						Porcentaje Pag/Aprob	173.5	86.4		139.7						139.7			
1	3						Porcentaje Pag/Modif	96.3	86.4		93.8						93.8			
1	3	04					Función Pública													
1	3	04					Aprobado	1,171,726	745,603		1,917,329						1,917,329	100.0		
1	3	04					Modificado	2,110,413	745,603		2,856,016						2,856,016	100.0		
1	3	04					Devengado	2,033,135	644,494		2,677,629						2,677,629	100.0		
1	3	04					Pagado	2,033,135	644,494		2,677,629						2,677,629	100.0		
1	3	04					Porcentaje Pag/Aprob	173.5	86.4		139.7						139.7			
1	3	04					Porcentaje Pag/Modif	96.3	86.4		93.8						93.8			
1	3	04	001				Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001				Aprobado	1,171,726	745,603		1,917,329						1,917,329	100.0		
1	3	04	001				Modificado	2,110,413	745,603		2,856,016						2,856,016	100.0		
1	3	04	001				Devengado	2,033,135	644,494		2,677,629						2,677,629	100.0		
1	3	04	001				Pagado	2,033,135	644,494		2,677,629						2,677,629	100.0		
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Aprob	173.5	86.4		139.7						139.7			
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Modif	96.3	86.4		93.8						93.8			
1	3	04	001	0001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001			Aprobado	1,171,726	745,603		1,917,329						1,917,329	100.0		
1	3	04	001	0001			Modificado	2,110,413	745,603		2,856,016						2,856,016	100.0		
1	3	04	001	0001			Devengado	2,033,135	644,494		2,677,629						2,677,629	100.0		
1	3	04	001	0001			Pagado	2,033,135	644,494		2,677,629						2,677,629	100.0		
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Aprob	173.5	86.4		139.7						139.7			
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Modif	96.3	86.4		93.8						93.8			
1	3	04	001	0001	J3G		Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.													
1	3	04	001	0001	J3G		Aprobado	1,171,726	745,603		1,917,329						1,917,329	100.0		
1	3	04	001	0001	J3G		Modificado	2,110,413	745,603		2,856,016						2,856,016	100.0		
1	3	04	001	0001	J3G		Devengado	2,033,135	644,494		2,677,629						2,677,629	100.0		
1	3	04	001	0001	J3G		Pagado	2,033,135	644,494		2,677,629						2,677,629	100.0		
1	3	04	001	0001	J3G		Porcentaje Pag/Aprob	173.5	86.4		139.7						139.7			
1	3	04	001	0001	J3G		Porcentaje Pag/Modif	96.3	86.4		93.8						93.8			
3							Desarrollo Económico													
3							Aprobado	19,190,778	61,580,509	715,000	81,486,287						81,486,287	100.0		

33G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S A DE C V
(PESOS)

[illegible]

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PERSONAL Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
R	FN	EF	AI	PP	UB															
3	5	02	002	W001	J3G	Devengado				-1,477,413	-1,477,413							-1,477,413	100.0	
3	5	02	002	W001	J3G	Pagado				-1,477,413	-1,477,413							-1,477,413	100.0	
3	5	02	002	W001	J3G	Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	002	W001	J3G	Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	004			Puertos eficientes y competitivos														
3	5	02	004			Aprobado	13,614,860	58,945,109		715,000	73,274,969							73,274,969	100.0	
3	5	02	004			Modificado	14,146,464	100,986,362		215,000	115,347,826							115,347,826	100.0	
3	5	02	004			Devengado	13,381,378	96,604,325		144,269	110,129,972							110,129,972	100.0	
3	5	02	004			Pagado	13,381,378	96,604,325		144,269	110,129,972							110,129,972	100.0	
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	98.3	163.9		20.2	150.3							150.3		
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif	94.6	95.7		67.1	95.5							95.5		
3	5	02	004	E008		Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
3	5	02	004	E008		Aprobado	13,614,860	58,945,109		715,000	73,274,969							73,274,969	100.0	
3	5	02	004	E008		Modificado	14,146,464	100,986,362		215,000	115,347,826							115,347,826	100.0	
3	5	02	004	E008		Devengado	13,381,378	96,604,325		144,269	110,129,972							110,129,972	100.0	
3	5	02	004	E008		Pagado	13,381,378	96,604,325		144,269	110,129,972							110,129,972	100.0	
3	5	02	004	E008		Porcentaje Pag/Aprob	98.3	163.9		20.2	150.3							150.3		
3	5	02	004	E008		Porcentaje Pag/Modif	94.6	95.7		67.1	95.5							95.5		
3	5	02	004	E008	J3G	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.														
3	5	02	004	E008	J3G	Aprobado	13,614,860	58,945,109		715,000	73,274,969							73,274,969	100.0	
3	5	02	004	E008	J3G	Modificado	14,146,464	100,986,362		215,000	115,347,826							115,347,826	100.0	
3	5	02	004	E008	J3G	Devengado	13,381,378	96,604,325		144,269	110,129,972							110,129,972	100.0	
3	5	02	004	E008	J3G	Pagado	13,381,378	96,604,325		144,269	110,129,972							110,129,972	100.0	
3	5	02	004	E008	J3G	Porcentaje Pag/Aprob	98.3	163.9		20.2	150.3							150.3		
3	5	02	004	E008	J3G	Porcentaje Pag/Modif	94.6	95.7		67.1	95.5							95.5		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo 0.0 corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

Ing. Ricardo Tapia Ríos
Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS

C.P. Isabel Toledo Terán
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	1,917,329	938,687	2,856,016	2,677,629	2,677,629	178,387
Coordinación de la Política de Gobierno	1,917,329	938,687	2,856,016	2,677,629	2,677,629	178,387
Desarrollo Económico	81,486,287	42,921,838	124,408,125	117,678,207	117,678,207	6,729,918
Transporte	81,486,287	42,921,838	124,408,125	117,678,207	117,678,207	6,729,918
Total del Gasto	83,403,616	43,860,525	127,264,141	120,355,836	120,355,836	6,908,305

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	20,362,504	62,326,112		715,000	83,403,616					83,403,616	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	22,681,776	104,367,365		215,000	127,264,141					127,264,141	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	22,002,665	99,686,315		-1,333,144	120,355,836					120,355,836	100.0			
				TOTAL PAGADO	22,002,665	99,686,315		-1,333,144	120,355,836					120,355,836	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	108.1	159.9		-0-	144.3					144.3				
				Porcentaje Pag/Modif	97.0	95.5		-0-	94.6					94.6				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	13,614,860	58,945,109		715,000	73,274,969					73,274,969	100.0			
1	2			Modificado	14,146,464	100,986,362		215,000	115,347,826					115,347,826	100.0			
1	2			Devengado	13,381,378	96,604,325		144,269	110,129,972					110,129,972	100.0			
1	2			Pagado	13,381,378	96,604,325		144,269	110,129,972					110,129,972	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.3	163.9		20.2	150.3					150.3				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	94.6	95.7		67.1	95.5					95.5				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	13,614,860	58,945,109		715,000	73,274,969					73,274,969	100.0			
1	2	E		Modificado	14,146,464	100,986,362		215,000	115,347,826					115,347,826	100.0			
1	2	E		Devengado	13,381,378	96,604,325		144,269	110,129,972					110,129,972	100.0			
1	2	E		Pagado	13,381,378	96,604,325		144,269	110,129,972					110,129,972	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.3	163.9		20.2	150.3					150.3				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	94.6	95.7		67.1	95.5					95.5				
1	2	E	008	Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
1	2	E	008	Aprobado	13,614,860	58,945,109		715,000	73,274,969					73,274,969	100.0			
1	2	E	008	Modificado	14,146,464	100,986,362		215,000	115,347,826					115,347,826	100.0			
1	2	E	008	Devengado	13,381,378	96,604,325		144,269	110,129,972					110,129,972	100.0			
1	2	E	008	Pagado	13,381,378	96,604,325		144,269	110,129,972					110,129,972	100.0			
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Aprob	98.3	163.9		20.2	150.3					150.3				
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Modif	94.6	95.7		67.1	95.5					95.5				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	6,747,644	3,381,003			10,128,647					10,128,647	100.0			
1	3			Modificado	8,535,312	3,381,003			11,916,315					11,916,315	100.0			
1	3			Devengado	8,621,287	3,081,990		-1,477,413	10,225,864					10,225,864	100.0			
1	3			Pagado	8,621,287	3,081,990		-1,477,413	10,225,864					10,225,864	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	127.8	91.2			101.0					101.0				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	101.0	91.2			85.8					85.8				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	5,575,918	2,635,400			8,211,318					8,211,318	100.0			
1	3	M		Modificado	6,424,899	2,635,400			9,060,299					9,060,299	100.0			
1	3	M		Devengado	6,588,152	2,437,496			9,025,648					9,025,648	100.0			
1	3	M		Pagado	6,588,152	2,437,496			9,025,648					9,025,648	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	118.2	92.5			109.9					109.9				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	102.5	92.5			99.6					99.6				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M	001	Aprobado	5,575,918	2,635,400			8,211,318					8,211,318	100.0			
1	3	M	001	Modificado	6,424,899	2,635,400			9,060,299					9,060,299	100.0			
1	3	M	001	Devengado	6,588,152	2,437,496			9,025,648					9,025,648	100.0			
1	3	M	001	Pagado	6,588,152	2,437,496			9,025,648					9,025,648	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	118.2	92.5			109.9					109.9				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	102.5	92.5			99.6					99.6				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	1,171,726	745,603			1,917,329					1,917,329	100.0			
1	3	O		Modificado	2,110,413	745,603			2,856,016					2,856,016	100.0			
1	3	O		Devengado	2,033,135	644,494			2,677,629					2,677,629	100.0			
1	3	O		Pagado	2,033,135	644,494			2,677,629					2,677,629	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	173.5	86.4			139.7					139.7				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	96.3	86.4			93.8					93.8				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,171,726	745,603			1,917,329					1,917,329	100.0			
1	3	O	001	Modificado	2,110,413	745,603			2,856,016					2,856,016	100.0			
1	3	O	001	Devengado	2,033,135	644,494			2,677,629					2,677,629	100.0			
1	3	O	001	Pagado	2,033,135	644,494			2,677,629					2,677,629	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	173.5	86.4			139.7					139.7				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	96.3	86.4			93.8					93.8				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado				-1,477,413	-1,477,413					-1,477,413	100.0			
1	3	W		Pagado				-1,477,413	-1,477,413					-1,477,413	100.0			
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado				-1,477,413	-1,477,413					-1,477,413	100.0			
1	3	W	001	Pagado				-1,477,413	-1,477,413					-1,477,413	100.0			
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	83,403,616	43,860,525	127,264,141	120,355,836	120,355,836	6,908,305
Desempeño de las Funciones	73,274,969	42,072,857	115,347,826	110,129,972	110,129,972	5,217,854
Prestación de Servicios Públicos	73,274,969	42,072,857	115,347,826	110,129,972	110,129,972	5,217,854
Administrativos y de Apoyo	10,128,647	1,787,668	11,916,315	10,225,864	10,225,864	1,690,451
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	8,211,318	848,981	9,060,299	9,025,648	9,025,648	34,651
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,917,329	938,687	2,856,016	2,677,629	2,677,629	178,387
Operaciones ajenas				-1,477,413	-1,477,413	1,477,413
Total del Gasto	83,403,616	43,860,525	127,264,141	120,355,836	120,355,836	6,908,305

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	125,295,000
2. Más ingresos contables no presupuestarios	10,325,381
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
	10,325,381
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	15,109,780
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
	15,109,780
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	120,510,601
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	120,355,836
2. Menos egresos presupuestarios no contables	6,964,526
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2018
Otros egresos presupuestarios no contables	6,964,526
3. Más gastos contables no presupuestarios	78,033,122
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	63,783,869
Provisiones	2,267,200
Disminución de inventarios	3,212,639
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	8,769,414
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	191,424,432

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autizó: C.P. RICARDO TAPIA RÍOS
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Fecha: 15/03/2019 Hora: 17:34:44

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	83,403,616	120,355,836	44.3	100.0
Gasto Corriente	83,403,616	120,355,836	44.3	100.0
Servicios Personales	20,362,504	22,002,665	8.1	18.3
1000 Servicios personales	20,362,504	22,002,665	8.1	18.3
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,282,594	7,404,650	1.7	6.2
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,717,569	1,153,496	-32.8	1.0
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,919,525	2,137,821	11.4	1.8
1400 Seguridad social	3,029,932	4,047,445	33.6	3.4
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	5,989,991	7,259,253	21.2	6.0
1600 Previsiones	422,893	0	-100.0	0.0
Gasto De Operación	62,326,112	99,686,315	59.9	82.8
2000 Materiales y suministros	4,062,307	2,878,821	-29.1	2.4
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	531,812	377,919	-28.9	0.3
2200 Alimentos y utensilios	522,390	404,565	-22.6	0.3
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	763,608	330,302	-56.7	0.3
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	37,740	5,283	-86.0	0.0
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	712,242	775,466	8.9	0.6
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	494,055	439,719	-11.0	0.4
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,000,460	545,567	-45.5	0.5
3000 Servicios generales	58,263,805	96,807,494	66.2	80.4
3100 Servicios básicos	1,880,643	2,185,730	16.2	1.8
3200 Servicios de arrendamiento	4,868,975	6,474,398	33.0	5.4
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	12,049,398	10,720,898	-11.0	8.9
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,424,563	6,867,210	-7.5	5.7
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,794,654	48,097,994	607.9	40.0
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	850,000	0	-100.0	0.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,233,336	820,212	-33.5	0.7
3800 Servicios oficiales	493,500	524,241	6.2	0.4
3900 Otros servicios generales	22,668,736	21,116,811	-6.8	17.5
Otros De Corriente	715,000	-1,333,144	-286.5	-1.1
3000 Servicios generales	715,000	-1,333,144	-286.5	-1.1
3900 Otros servicios generales	715,000	-1,333,144	-286.5	-1.1
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0

Cuenta Pública 2018

Cuenta Pública 2018
 MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
 (PESOS)
 Fecha: 15/03/2019 Hora: 17:35:02

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
1		Gobierno	1,917,329	2,677,629	39.7	2.2
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	1,917,329	2,677,629	39.7	2.2
3		Desarrollo Económico	81,486,287	117,678,207	44.4	97.8
	5	Transporte	81,486,287	117,678,207	44.4	97.8
		Total del Gasto	83,403,616	120,355,836	44.3	100.0

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Notas a los Estados Presupuestales Al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en miles de pesos)

1. Constitución y objetivo de la entidad.

La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., fue constituida conforme a las leyes mexicanas el 25 de julio de 1994, mediante escritura pública No. 30964. Su actividad básica es la administración portuaria de Salina Cruz mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marinas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos en Salina Cruz, Estado de Oaxaca, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

2. Normatividad gubernamental.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se listan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Decreto Ley de Recursos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento
- Ley General de Bienes Nacionales
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Subsistema de Entidades Paraestatales
- Circulares y Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información

financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Rubros de Ingresos y por Objeto del Gasto, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que es el órgano de coordinación de la Contabilidad Gubernamental.

3. Variaciones en el ejercicio presupuestal.

Ingresos de flujo de efectivo

Ingresos por servicios. En el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2018, se captaron ingresos propios por un total de \$125,295.0, cantidad que comparada con los \$86,352.5 del presupuesto aprobado, representan un 145.1% de cumplimiento. De los ingresos propios obtenidos, el 62.0% corresponde a venta de servicios y el 38.0 % a ingresos diversos.

Las variaciones presupuestales se deben a las siguientes razones:

En el rubro de ingresos por venta de servicios se obtuvieron \$ 77,598.5, cifra que comparada contra el presupuesto aprobado de enero a diciembre del ejercicio 2018, que es de \$85,372.7, representa un cumplimiento del 90.9%. La variación se presentó principalmente en el rubro de ingresos por uso de infraestructura, ya que el número de buques arribados fue inferior en comparación a los que se programaron, debido a la secuela que ocasionó la contingencia de la explosión registrada en la refinería Antonio Dovalí Jaime en el año 2017.

Concepto	Aprobado	Obtenido	% de cumplimiento
Por uso de infraestructura	\$ 43,765.9	\$ 35,171.3	80.3
Cesión Parcial de Derechos	34,180.5	34,895.0	102.0
Servicios de maniobras	263.5	208.4	79.0
Venta de activo fijo	7,162.8	7,162.8	100
Total	\$ 85,372.7	\$ 77,598.5	90.9

En los ingresos por uso de infraestructura se observó una variación del 19.7%, debido a que, en el período de enero a diciembre del ejercicio 2018, el número de buques que arribaron al puerto fue menor en relación a lo programado, el decremento es resultado de las secuelas de los acontecimientos que la paraestatal PEMEX tuvo durante el año del 2017, tales como; explosión el 14 de julio en el cuarto de bombas de crudo, consecuencia de una inundación, contando con generadores de electricidad insuficientes para los bombeos requeridos, así como a las reparaciones lentas a consecuencia de los sismos ocurridos en el mes de septiembre, dificultando los trabajos de rehabilitación.

Ingresos diversos. Los ingresos diversos ascendieron a \$47,696.4, los cuales se encuentran integrados principalmente de ingresos por recuperación de seguros y productos financieros, que comparados con los \$ 979.8 aprobados para el ejercicio 2018, representa un cumplimiento de 4867.8%. El aumento que se observa se debió principalmente a los ingresos excedentes registrados en el ejercicio 2018 por concepto de anticipo recibido de la aseguradora Inbursa en noviembre de 2017, para resarcir daños a la infraestructura portuaria ocasionados por el sismo ocurrido el 7 de septiembre de 2017.

Concepto	Aprobado	Obtenido	% de cumplimiento
Recuperación de seguros	\$ 0	\$ 45,246.1	0
Productos Financieros	979.8	2,035.4	207.7
Intereses moratorios	0	292,644	0
Otros ingresos	0	122,200	0
Total	\$ 979.8	\$ 47,696,452	4867.8

Cabe señalar que la entidad, en el ejercicio 2018, registró en el rubro de otros ingresos, el monto recuperado por \$45,246.1, de los cuales \$44,946.6 correspondió al concepto de anticipo de recuperación de seguros recibidos en noviembre de 2017 por parte de Seguros Inbursa, S.C., para resarcir daños que sufrió la infraestructura portuaria a raíz del sismo ocurrido en el mes de septiembre de 2017; dicho anticipo en el ejercicio 2017 se había registrado en cuentas de orden, y es en el 2018 en que se reclasifica en otros ingresos, y su correspondiente su registro en los ingresos presupuestarios a través de dictamen en el Módulo de Ingresos Excedentes por la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios.

Egresos de Flujo de Efectivo.

Concepto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Ejercido	Variación original	Variación Modif
Gasto Corriente	83,403.6	127,264.1	120,355.8	44.3	-5.3
Servicios Personales	20,352.50	22,681.8	22,002.7	8.1	-3.0
Gastos de Operación	62,326.1	104,367.3	99,686.3	59.9	-4.5
Materiales y Suministros	4,062.30	4,062.30	2,878.8	-29.1	-29.1
Servicios Generales	58,263.8	100,305.0	96,807.5	66.2	-3.5
Otros de corriente	715.0	215.0	-1,333.2	-286.5	-720.1
Otras erogaciones	715.0	215.0	144.2	-79.8	-32.9
Gasto por operaciones ajenas	0	0	-1,477.4	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	83,403.6	127,264.1	120,355.8	44.3	-5.4

Gasto Corriente

El Gasto Corriente pagado observó una variación mayor de 44.3% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación.

- ♦ En Servicios Personales, el total pagado fue superior en 8.1% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - En el ejercicio 2018, la API cubrió erogaciones por concepto de indemnizaciones por terminación de relaciones laborales (partida 15202) al personal tanto de nivel operativo como de mando; no obstante, durante el ejercicio, regularizó el pago mediante una adecuación a su presupuesto.
- ♦ En el rubro de Gasto de Operación el total pagado resultó mayor en 59.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En Materiales y Suministros se registró un monto pagado menor de 29.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, con motivo de haber erogado menores recursos en las partidas 29801 refacciones y accesorios menores de maquinaria y equipo, 24801 materiales complementarios, 24601 material eléctrico y electrónico, y, 22104 productos alimenticios, ya que se limitaron al mínimo indispensable derivado de la aplicación de las disposiciones de cierre del ejercicio presupuestario 2018.
 - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 66.2% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por mayores erogaciones en el rubro de mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, ya que, en el ejercicio 2018, la entidad aplicó ingresos excedentes obtenidos por la recuperación de seguros para resarcir daños ocasionados a la infraestructura portuaria por el sismo acontecido en el mes de septiembre de 2017, el importe mayor pagado se regularizó a través de una adecuación al presupuesto del ejercicio 2018, con la aplicación de ingresos excedentes obtenidos por concepto de recuperación de seguros para el resarcimiento de daños ocasionados a la infraestructura portuaria.
- ♦ En Otros de Corriente el resultado del monto pagado arroja cantidad en negativo. La cual representa para la entidad un ingreso por concepto de operaciones ajenas a cargo de terceros, y corresponde al IVA trasladado pendiente de cobro, así como a otras retenciones a terceros como son; Impuesto sobre la renta retenciones por salarios, cuotas al IMSS obrera, crédito INFONAVIT, crédito FONACOT, retenciones IVA y deductiva del 5% al millar.

Gasto de Inversión

En el ejercicio 2018 no se presupuestaron recursos en el rubro de inversión.

Por Clasificación Funcional Programática.

En 2018 la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció los recursos asignados a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera

comprende la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función 5 Transporte.

- ♦ La finalidad 3 Desarrollo Económico representó el 97.8% del presupuesto total ejercido y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 44.4%. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la entidad.
 - A través de la función 5 Transporte, erogó el 100.0% de los recursos de esta finalidad y el 34.8% mayor con relación al aprobado de la función.
- ♦ Mediante esta función la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., aplicó sus recursos para la realización de las actividades sustantivas propias de su objeto social y de las obligaciones contenidas en el título de concesión, la entidad efectuó pagos por concepto de: a) Mantenimiento y conservación de inmuebles, por las estimaciones de los trabajos de reparación a la infraestructura del muelle marginal pesquero y zona industrial pesquera, infraestructura del muelle I y, demoliciones para realizar sondeos en áreas dañadas del puerto de Salina Cruz, por los daños ocasionados a la infraestructura portuaria a raíz del sismo acontecido del 7 de septiembre de 2017; b) seguro de bienes patrimoniales por las primas de seguros contratadas; c) servicio de vigilancia para salvaguardar la seguridad de las instalaciones de la entidad; d) Arrendamiento de bienes informáticos, por los servicios de arrendamiento de equipo y bienes informáticos y de telecomunicaciones; e) otras asesorías a programas ; f) Arrendamiento de vehículos, que se utilizan para el traslado de personal de la entidad; g) Estudios e investigaciones ; y en otros, la entidad registró en la partida de otros impuestos y derechos por concepto de coaseguro y deducible de siniestro por daño a la infraestructura portuaria derivado del sismo acontecido en el ejercicio 2017.
- ♦ La finalidad Gobierno registró el 2.2% del total de recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un aumento de 39.7%.
 - A través de la función Coordinación de la Política de Gobierno, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad
 - El mayor gasto pagado del ejercicio en relación al presupuesto aprobado, se registró en los rubros 12201 remuneraciones al personal eventual y, 15202 pago de liquidaciones, como resultado de la contratación de dos plazas de mando de carácter eventual, así como, indemnización por la terminación de la relación laboral de personal de mando, adscritos al Órgano Interno de Control.

4. Cumplimiento global de metas por programa.

En 2018 el presupuesto pagado de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. (API-SC) fue de \$ 120,355.8, cifra inferior en un 44.3% con relación al presupuesto originalmente aprobado.

La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció su presupuesto pagado a través de la operación de 4 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes:

E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.

En este programa se erogaron \$ 110,130.0, lo que representó un aumento del 50.3% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron principalmente a:

- ♦ Erogaciones realizadas en la partida 35101 del rubro de Mantenimiento y conservación de inmuebles, por un importe de \$ 48,098.0, principalmente por los trabajos de reparación a la infraestructura del muelle marginal pesquero y zona industrial pesquera, infraestructura del muelle I y, demoliciones para realizar sondeos en áreas dañadas del puerto de Salina Cruz, derivado de los daños ocasionados a la infraestructura portuaria a raíz del sismo acontecido del 7 de septiembre de 2017.
- ♦ En la partida 39202 otros impuestos y derechos, por un importe de \$ 20,625.2, y se debió principalmente por el pago de coaseguro y deducible de siniestro por daño a la infraestructura portuaria, cuyo importe fue de \$ 15,132.9.
- ♦ Erogaciones realizadas en la partida 34501 del rubro de seguros de bienes patrimoniales por \$6,574.2, para el aseguramiento de los equipos y la infraestructura portuaria de la entidad.
- ♦ Pago de gastos por servicios de vigilancia partida 33801, por un monto de \$5,250.1, para resguardar y brindar seguridad a las instalaciones del puerto en cumplimiento a la normatividad en materia de Código de Protección Portuaria, da cumplimiento a los requerimientos de los clientes y usuarios del puerto.
- ♦ Erogaciones realizadas en la partida 32301, por un monto de \$4,328.2, por los servicios de arrendamiento de equipo y bienes informáticos y de telecomunicaciones de compromisos contraídos en el ejercicio 2018.
- ♦ Otras asesorías a programas, partida 33104, por un monto de \$3,138.4, se contrataron los servicios de un externo para la elaboración e integración de libro blanco del proyecto construcción de un muelle de usos múltiples en el puerto de salina cruz, elaboración de la documental de un proceso de licitación pública nacional y su seguimiento durante el desarrollo del concurso para la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos, así como, el pago de los servicios de auditoría externa a los estados financieros del ejercicio fiscal 2017.
- ♦ Pago del servicio de arrendamiento de vehículos en la partida 32505 por \$1,827.5, por los compromisos contraídos en el ejercicio 2018.
- ♦ Erogaciones realizadas en la partida 31101, por un monto de \$1,827.5, por el consumo de energía eléctrica durante el ejercicio 2018.

M001 Actividades de apoyo administrativo.

En este programa se erogaron \$9,025.6, lo que representó un incremento del 9.9% del presupuesto aprobado. Dichos recursos se destinaron a:

- ♦ Cubrir pagos por gastos administrativos para la realización de actividades de gestiones y cumplimiento de requerimiento de las dependencias globalizadoras e instancias gubernamentales. El incremento que se observa en las partidas de pago de liquidación, por la indemnización en la terminación de la relación laboral de personal de mando, y, en sueldo base por la actualización del tabulador de sueldos y salarios del personal autorizado por la SHCP. Estos movimientos fueron autorizados

en el presupuesto modificado del ejercicio 2018, a través de adecuaciones presupuestarias solicitadas por la entidad.

O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

- En este programa se ejerció \$2,677.6 observándose un incremento del 39.7% en relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
- ♦ Se erogó un monto mayor el capítulo 1000 de servicios personales en las partidas: 12201 remuneraciones al personal eventual, y 15202 pago de liquidaciones, derivado de la contratación de dos plazas de mando de carácter eventual, así como, se cubrió la indemnización por la terminación de la relación laboral de personal de mando, adscritos al Órgano Interno de Control.

W001 Operaciones ajenas.

En este programa se ejerció de negativo \$1,477.4, derivado de operaciones ajenas a cargo de terceros, y corresponde al IVA trasladado pendiente de cobro, así como, a otras retenciones a terceros como son; Impuesto sobre la renta retenciones por salarios, cuotas al IMSS obrera, crédito INFONAVIT, crédito FONACOT y, retenciones de IVA.

Las metas y objetivos de la Planeación Nacional de Desarrollo a los que apoya la API a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de API	Programa Presupuestario API (PEF 2013)
1. México Próspero	4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social.	K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos
		2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.	E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria

Los programas presupuestarios de la API con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria

- A través de este programa presupuestario, esta API erogó recursos por \$110,130.0, lo que representó una variación del 50.36% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron el 97.8% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. durante 2018.
- ♦ Para cumplir con el objetivo del programa, se realizaron erogaciones por conceptos de mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, seguros de bienes patrimoniales, servicios de vigilancia, otros impuestos y derechos, otras asesorías a programas; entre otros.
 - Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se tiene el siguiente indicador:
 - **Arribo de embarcaciones y resultados del Programa Operativo Anual**, en el ejercicio 2018 la API programó atender el arribo de 342 embarcaciones con un presupuesto anual de \$115,347.8, de los cuales se ejercieron recursos por \$110,130.0, obteniéndose un cumplimiento del 95.4%, respecto a la meta anual, la variación menor se debió principalmente a la disminución en el pago de impuestos federales y contraprestación al gobierno Federal por no haber captado los ingresos programados, por los efectos que persisten en la refinería Antonio Dovalí Jaime derivado de las contingencias y el sismo del 7 de septiembre de 2017.
 - Derivado de lo anterior, en el ejercicio 2018, la entidad atendió el arribo de 277 embarcaciones lo que representó el 81.0% respecto de la meta anual.

K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos.

En Gasto de Inversión, no se presupuestaron recursos en el ejercicio 2018.

5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, a los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como, para la modernización de la Administración Pública Federal, esta entidad aplicó la medida de reducir gastos en las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio 2018.

Partida Genérica	Descripción	Meta de ahorro 2018	Ahorro real 2018
31101	Servicio de energía eléctrica	\$ 39,000	\$ 5,791
31301	Servicio de agua	1,152	23,581
31401	Servicio telefónico	10,836	151,894
31501	Servicio de telefonía celular	900	14,846
33104	Otras asesorías para la operación de programas	127,400	46,603
33301	Servicios de informática	9,600	60,040

Partida Genérica	Descripción	Meta de ahorro 2018	Ahorro real 2018
33501	Estudios e investigaciones	35,846	405,481
33604	Impresión y elaboración de material informativo	10,000	30,743
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	8,600	-667
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos	15,226	31,329
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos	7,724	144,483
37504	Viáticos nacionales	16,583	466
	Total	\$ 282,867	\$ 914,590

6. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como, entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Ingresos Presupuestarios y Contables.

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			125,295,000
2. Más ingresos contables no presupuestarios			10,325,381
Otros ingresos contables no presupuestarios (i)	10,325,381		
3. Menos ingresos presupuestales no contables			15,109,780
Otros ingresos presupuestales no contables (ii)	15,109,780		
4. Ingresos contables		\$	120,510,601

Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)			
1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$	120,355,836
2. Menos egresos presupuestarios no contables			6,964,526
Otros egresos presupuestarios no contables (iii)			6,964,526
3. Más gastos contables no presupuestarios			78,033,122
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	63,783,869		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	2,267,200		
Disminución de inventarios	3,212,639		

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en pesos)

Otros gastos contables no presupuestarios (iv)	8,769,414		
4. Total de Gasto Contable		\$	191,424,432

(i) Integración de los otros ingresos presupuestales no contables:

Concepto		Importe
Ingresos del año 2018 pendientes de cobro	\$	10,130,480
Reclasificación de ingresos		93,923
Anticipo de clientes del año anterior		100,978
Total	\$	10,325,381

(ii) Integración de los otros ingresos contables no presupuestarios:

Concepto		Importe
Ingresos del año anterior cobrados en el año 2018	\$	14,939,623
Anticipo de clientes del año 2018		103,341
Reclasificación de ingresos		66,816
Total	\$	15,109,780

(iii) Integración de los Otros egresos presupuestarios no contables:

Concepto		Importe
Seguros pagados por anticipado cubierto en el ejercicio	\$	2,300,168
Prima de antigüedad		2,179,690
PTU Pagada		141,337
ISR pagado		58,385
Contraprestación pagada		445,286
Cuotas al IMSS pagadas en el 2018		239,680
Cuotas al Infonavit pagadas en el 2018		124,528
Cuotas SAR pagadas en el 2018		49,811
Impuestos sobre nóminas pagados en el 2018		138,349
Almacén		480,910
Pago a proveedores provisionados en el año anterior		502,287
ISR Diferido		39,962
PTU Diferida		27,971
ISR a favor		124,808
Reclasificación de cuenta de activo a gastos		111,354
Total	\$	6,964,526

(iv) Integración de los otros gastos contables no presupuestarios:

Concepto		Importe
Seguros pagados por anticipado cubierto en el ejercicio	\$	2,367,894
Depreciación y amortización		2,213,433
Otros gastos por ajustes de cancelación de actualización y ajuste de IVA		1,695,275

Concepto	Importe
Provisión de ISR	27,199
Provisión contraprestación	242,307
Provisión de Cuotas al IMSS en 2018	241,790
Provisión de Cuotas al Infonavit en 2018	136,055
Provisión de Cuotas SAR en 2018	54,422
Provisión de Impuestos sobre nóminas en 2018	132,284
Provisión de Fondo de Reserva	80,769
Operaciones ajenas a cargo de terceros y recuperables	1,477,413
Provisión de proveedores en 2018	6,650
Reclasificación de gastos	93,923
Total	\$ 8,769,414

La conciliación de la información presupuestal de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., presenta adecuadamente, en los aspectos más importantes, la identificación de los datos presupuestales y sus efectos en las cifras financieras. Asimismo, incluye todos los conceptos del presupuesto devengado y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio.

El registro y control de la información presupuestal de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., se realiza simultáneamente con la contabilidad financiera, utilizando sistemas que se encuentran enlazados entre sí, para generar información presupuestal correlacionados con las cifras financieras en forma automática.

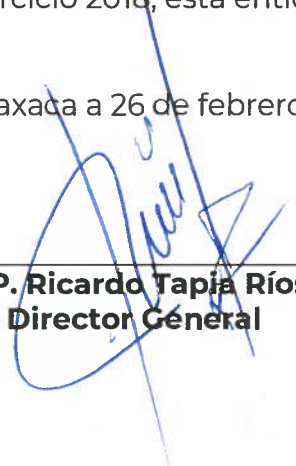
7. Sistema Integral de Información (SII).

La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., presentó sus formatos en tiempo del SII, de acuerdo a los calendarios establecidos por la SHCP para el ejercicio 2018, los cuales coinciden con los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto y es congruente con la información reportada en la cuenta pública del ejercicio 2018.

8. Enteros a la Tesorería de la Federación.

Durante el ejercicio 2018, esta entidad no efectuó enteros a la Tesorería de la Federación.

Salina Cruz, Oaxaca a 26 de febrero de 2019.


C.P. Ricardo Tapia Ríos
Director General


C.P. Jesús Tejeda Martínez
Responsable del Área de
Presupuesto